

DL
02
T(68)



CENTRO DE REEDUCACION JUVENIL

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR

SERGIO DAVID FLORES SALAZAR

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. JORGE MONTES C.
VOCAL PRIMERO: ARQ. VICTOR DEL VALLE
VOCAL SEGUNDO: ING . ERNESTO ROSALES F.
VOCAL TERCERO: ARQ. MARIO FLORES O.
VOCAL CUARTO: BR . MARIO ROCA S.
VOCAL QUINTO: BR . GUILLERMO GOMAR
SECRETARIO: FISICO EDUARDO SUGER C.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO: ARQ. JORGE MONTES C.
EXAMINADOR: ARQ. ARTURO MOLINA M.
EXAMINADOR: ARQ. VICTOR DEL VALLE
EXAMINADOR: ARQ. FEDERICO FAHSEN
SECRETARIO: FISICO EDUARDO SUGER C.

ACTO QUE DEDICO:

A Dios Nuestro Señor

A mis padres:

Lic. Oscar Flores Soto
Rosita Salazar de Flores

"CON ETERNO CARIÑO Y AGRADECIMIENTO"

A mis hermanos:

Danilo, Juan Ramón y Estuardo

A mi Abuelo:

David Salazar Mazariegos

A MIS PARIENTES, AMIGOS Y SERES QUERIDOS

AGRADECIMIENTO A: ARQ. VICTOR DEL VALLE
CATEDRATICO ASESOR

A: ROSA AMINA RAMIREZ
TRABAJADORA SOCIAL

A: LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR:

CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY UNIVERSITARIA PRESENTO A VUESTRA CONSIDERACION, PREVIO A OPTAR EL TITULO DE ARQUITECTO, EL SIGUIENTE TRABAJO DE TESIS:

"CENTRO DE REEDUCACION JUVENIL"

TEMA QUE ME FUE ASIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- EL NIÑO Y EL AMBIENTE DONDE SE DESARROLLA
- 3.- MOVIMIENTOS INTERNACIONALES PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
- 4.- MOVIMIENTOS NACIONALES PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
- 5.- ORIGEN, FILOSOFIA Y PROCEDIMIENTOS DE LOS TRIBUNALES DE MENORES
- 6.- ESTADO ACTUAL DEL CUIDADO PSIQUIATRICO DEL NIÑO EN GUATEMALA
- 7.- ESTUDIO DE NIÑOS INGRESADOS AL TRIBUNAL DE MENORES
- 8.- LA NECESIDAD DE UN CENTRO
- 9.- LOCALIZACION DEL SITIO
- 10.- EL PROYECTO
- 11.- CONSTRUCCION

INTRODUCCION

En el año de 1965, estuve trabajando como supervisor de obras en el comité pro-construcción de escuelas. En esa oportunidad, tenía a cargo la supervisión de los talleres, en construcción de la Ciudad de los Niños en San José Pinula. Pude darme cuenta desde mis primeras visitas al centro, del hondo drama humano que allí se vivía. Rostros infantiles, ya marchitos, de mirada triste. Cabizbajos unos y desafiantes otros. La apariencia externa no era mejor. Prendas de ropa escasa y la mayoría, en sus extremidades rotas. En uno de mis primeros encuentros con estos muchachos, me decía uno de cara pálida y grandes ojos hundidos. No tendría más de once años. "Si me voy de aquí, me encontraré con mi padrastro y me pegará. Luego me mandará a traer agua al barranco y a lustrar en las calles. Si no le traigo el dinero que me pide, volverá a pegarme. Prefiero quedarme aquí". Lo único que detenía al niño a no fugarse, era el temor de no encontrarse con un mundo hostil y sin cariño. En otra oportunidad me contaba uno de los directivos del centro que, con ocasión de un campamento de vacaciones para los alumnos de las escuelas públicas, en el antiguo hotel Nimajay, habían solicitado la admisión de algunos de los muchachos del centro. Después de muchos obstáculos lograron que fueran aceptados. Durante el campamento se mezclaron entre los demás escolares, y al cabo de poco tiempo su sorpresa fué grande cuando notaron que los mejores premios los recibían los niños del centro, por su disciplina, entusiasmo y aprovechamiento. Terminadas las vacaciones volvieron al centro, pero pasados unos días se fugaron. Primero se les buscó en las cercanías sin resultado alguno, después por todas partes y al fin fueron encontrados en las puertas del mencionado hotel; el campamento ya había finalizado.

Esto hace pensar: En la Ciudad de los Niños, se supone que tienen el elemento para actuar en la misma forma que en aquellas cortas vacaciones; entonces, ¿porqué se fugan a buscar lo que no encontrarán, si en el centro lo tienen?. Respondería que no solo las instalaciones materiales más o menos adecuadas las que hacen reingresar a un pequeño delincuente en la sociedad. Es preciso curar, también el espíritu.

Médicos del cuerpo y del alma, psicólogos, psiquiatras, pedagogos, economistas, trabajadoras sociales, etc. deben integrar un solo equipo que oriente, eduque y haga formar una sólida personalidad que tenga el verdadero sentido de la libertad, con todos los alcances de la responsabilidad.

Conciente del problema con que me enfrenté de manera real, no dudo un momento en atacarlo, tomando en cuenta que el arquitecto forma parte de este equipo de educadores y que en la

medida de sus capacidades podrá dar mejores soluciones que se adapten, en este caso, a los estados anímicos de las mentes infantiles.

 Mi propósito ha sido dar respuesta, dentro de mis posibilidades, a esa primera interrogante que me abordó desde el primer momento en que entré en contacto con los pequeños transgresores de la ley. ¿Cómo rehabilitar, reeducar y dar ese bienestar a que tienen derecho tantos jóvenes y niños privados de él? .

EL NIÑO Y LA FAMILIA:

Tanto los estudiosos, como los profanos en la materia están de acuerdo en que la familia, es de capital importancia para prevenir, o provocar la delincuencia juvenil. Se ha dicho en varias ocasiones que ningún niño nace delincuente, pero se ha confirmado que hay un delincuente potencial en cada recién nacido. Los niños no nacen con el concepto del bien y del mal. Nacen con instintos y energías que tienen que aprender a controlar para poder convertirse en miembros útiles a la sociedad. El amor y la profunda inclinación del niño hacia sus padres, hace que imite su conducta y acepte sus normas como propias.

El niño es un molde de HOMBRE y necesita normas. La disciplina es indispensable para formar y elevar a éste. Cuando el niño se encuentra en esta situación y se ajusta, precisamente es por el amor a sus progenitores a estas condiciones de vida, se ha logrado un ente activo dentro de las células de la sociedad.

Es obvio que las normas deben ser de acuerdo con la capacidad y etapas del desarrollo del niño. En el estudio psicológico sería poco razonable crear normas para un niño de dos años y uno de nueve, como también sería injusto creer que uno de quince acepte las mismas restricciones de uno de doce.

En este asunto de la familia o sea el hogar, los hermanos Glueck encontraron unas diferencias marcadas entre los niños delincuentes y los que no lo son. En la primera familia encontraron que no había disposición para diversiones recreativas en la que, participase la familia en grupo o con amigos: cine, playas, excursiones, etc.

También encontraron que los padres de los niños delincuentes descuidaron este famoso sentido de la vida como la atracción espiritual del hogar y de los niños en comunidad y sociedad. Lo contrario de los otros hogares en los cuales el niño representa la fase más importante de un mundo culto y feliz.

Se trata de un estudio y en este campo de la vida hay muchas observaciones y teorías científicas. Esto permite, también adentrarse y juzgar de cerca el desenvolvimiento del niño dentro de las etapas concretas del desarrollo.

No se puede culpar de un desequilibrio moral a padres que en una y otra situación tengan problemas. Pero si de un ajuste al conocimiento de cómo va el niño hacia el mundo.

EL NIÑO Y LA ESCUELA

"La vagancia en Guatemala", tesis presentada por el licenciado Rubén de Jesús Morales Sagastume, dice: "Que la situación actual viene desde las autoridades del ministerio de educación hasta el padre de familia, casi no se han preocupado por la educación llevando al educando a reaccionar en sus sentimientos, quien va creciendo divorciado de toda enseñanza, que es base indispensable de su formación para el futuro".

La influencia de la escuela en la formación de la personalidad del niño, es decisiva en las técnicas aprobadas, como medio, para evitar la delincuencia, y que ha sido enumeradas en una publicación de los Estados Unidos en la siguiente forma: "Ridiculizar al niño, ponerlo en aprietos, compararlo desfavorablemente, avergonzarlo públicamente, desconfiar de él sin motivo, permitir que otros niños se mofen o aprovechen de él, imponerle constantes tareas que son muy difíciles ó que no se ajustan a su capacidad, lastimar su dignidad en cualquier forma, no darle aunque sea de vez en cuando oportunidad de hacer, crear o sobresalir en alguna cosa; proporcionarle pocas oportunidades de recreación y de hacer amigos; negarle la expresión de su propio yo, proveerle de pocas aventuras, deteriorar su sentido de seguridad".

EL NIÑO Y LA SOCIEDAD

Siguiendo el principio de que el hombre no puede vivir solo sino en unión de sus semejantes, se enfrenta a leyes y principios a los cuales tiene que sujetarse. En este momento, se le calificará: El niño de conducta irregular ó el niño transgresor.

El sentido del yo es un producto social, y solo surge de la integración conciente con los demás. Para desarrollar el sentido del yo, el individuo tiene que acostumbrarse a verse como un objeto separado de sí mismo. En otras palabras; "Que se vea como los demás lo ven a él". Cuando el niño nace experimenta los impulsos innatos, luego principia a distinguir lo que la demás gente desea de él, y es cuando desarrolla su "YO" social. Por medio del proceso de identificación toma el modelo de la madre o de cualquier adulto y puede asumir su voz, sus gestos, actitudes o acciones; así asocia sus exigencias con las acciones o reacciones de los demás, formando hábitos, actitudes o funciones sobre lo que tiene que hacer en su presencia.

Un concepto- identifica al niño transgresor como aquel menor cuyo comportamiento, comunemente expresado en una forma antisocial, es contrario a todos los principios ya establecidos por la sociedad en forma legal. Yendo más lejos el término de transgresión juvenil es considerado como una descripción, no de la cualidad del niño, sino de su situación legal y social.

En 1950 en la Casa Blanca de los Estados Unidos, en la conferencia de niños y juventud, no se usó el término de delincuencia juvenil; el equipo de investigadores que abordaron el tema discutido, los definió así: "como niños que se rebelan". La rebelión es definida como el intento del niño o del joven de mantener y defender su integridad y su dignidad personal, cuando ésta está en peligro o es dañada por otra persona. La rebelión puede comenzar como una saludable expresión de desarrollo de la personalidad, pero también puede guiar a impulsos antisociales y al deterioro de si mismos.

MOVIMIENTOS INTERNACIONALES PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

En su descripción cronológica de los movimientos internacionales en defensa de los derechos del niño, dieron principio en 1948, en el siguiente orden:

- 1948---Ginebra--Declaración de los derechos del niño.
- 1949-Naciones Unidas--Seminario Europeo de asistencia Social.
- 1949---Beirut--Seminario Del Cercano Oriente
- 1952---Roma---Comisión de asuntos Sociales.
- 1953--Río De Janeiro--Seminario Latinoamericano sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente.
- 1953--El Cairo---Seminario del Cercano Oriente.
- 1954--Bruselas---Comisión de asuntos Sociales.
- 1954--Rangún---Seminario de Asia y Lejano Oriente.
- 1954--Congreso Mundial de protección de la infancia.
"Unión Internacional de Protección de la Infancia".
- 1954--Viena--Seminario de las Naciones Unidas, sobre tratamientos de menores en instituciones.
- 1954--Bruselas--4o. Congreso de las Asociaciones Internacionales de jueces de tribunales de menores.
- 1957--Canaan, New York--"Belhire International Forum".

Como resultado de los seminarios mencionados para definir "delincuencia de menores", han establecido tres doctrinas para tres categorías de menores, como sigue:

A).-MENORES QUE HAN COMETIDO DELITO: Río de Janeiro 1953

Definir la delincuencia juvenil con lo que se considera delito de acuerdo con el derecho penal del país de que se trate. Aceptación más estrecha pero la más precisa.

B).-PREDELINCUENTES O SOCIALMENTE ADAPTADOS: París 1949

La delincuencia debe ser interpretada en términos suficientemente amplios y científicos, para abarcar todos aquellos menores cuya conducta social no es técnicamente delictuosa, pero que pueden desembocar en la comisión de un delito.

C).-DELINCIENTES POTENCIALES O NECESITADOS DE PROTECCION: El Cairo 1953

El término delincuencia no solo debe abarcar los aspectos por lo que aboga la primera y segunda doctrina, sino también a los menores que necesitan cuidado y protección por hallarse en circunstancias desfavorables, tales como: abandono, orfandad, etc; circunstancias que no han sido creadas por ellos mismos, y por las cuales poco o nada pueden hacer.

DATOS HISTORICOS NACIONALES

- 1834.-Administración del Doctor Mariano Gálvez: (libro tercero) Código de Reformas y Disciplinas de las Reformas, inciso 3o. a la cual ingresarían los menores de 18 años convictos de delitos y los vagos de 16 a 18 años. (Sobre esta legislación no se sabe si se llevó a la práctica ó no).
- 1887.-Decreto 188: Promulgación de la fundación de la casa de corrección, destinada a menores de 18 años por delitos comunes, no era exclusiva para menores de edad sino también incluían a adultos vagos. Este se estableció en el local que ocupó el convento de Santa Catalina, poco después clausurado.
- 1889.-Edificio Municipal, que ocupa la cárcel. Se arregló una sección destinada a casa de corrección para jóvenes menores de 15 años.
- 1913.-Se independizó la sección destinada a los menores a una casa de corrección de menores, situada en la 7a. Avenida entre 16 y 19 calles, instalándose además, varios juzgados y sección de policía.
- 1925.-Creación de Corrección de menores para mujeres anexa a la prisión de adultas, pues anteriormente las menores se encontraban alojadas en la misma prisión de mujeres.
- 1927.-Se cambia nombre: Escuela de corrección de menores.
- 1931.-Se traslada esta "escuela" a la penitenciaría central en local separado de los adultos, pero los trabajos obligados los realizan en común.
- 1945.-De la Penitenciaría se traslada a los menores a una situada en San Pedrito, y más tarde se instala a los menores a una casa contigua a la de varones menores. Se llamó a ambos "Reformatorio de Menores".
- 1950.-Se le cambió de nombre por el de: "Escuela de Prevención Juvenil".
- 1952.-Estos centros pasaron a ser dependencias del Ministerio de Educación Pública. Se sugirió la creación de tres centros destinados a tratamientos de los niños inadaptados irregulares socialmente. Se cita el acuerdo Gubernativo 206, emitido por conducto mismo Ministerio de Educación Pública de fecha 4 de Septiembre del año mencionado.

El primero de estos centros denominado "Centro de Observación", sería mixto persiguiendo como objetivo especial, clasificar y estudiar cada caso que se presentara promoviendo un dictamen sobre la salud física, su salud mental y su adaptabilidad a la sociedad del medio, con indicación precisa de sus desajustes. Para desarrollar este trabajo era indispensable la creación de una clínica de conducta con la participación de médicos, psiquiatras, pedagogos, trabajadoras sociales, etc. Los otros dos establecimientos se denominarían "Centros de Reedu-

cación", destinados: uno para menores varones y otro para niñas. Se obligaría así mismo la creación de un tribunal especial para atender los problemas de los menores transgresores, evitando de esta forma, que fueran juzgados por tribunales comunes.

El trabajo que presentó esta comisión, no se limitaba a señalar qué instituciones deberían ser creadas, sino que se presentaba el plan de su organización y las recomendaciones sobre los procedimientos aconsejables que se deberían seguir.

ORIGEN

En el condado de Cook, ciudad de Chicago, en 1899 un grupo de damas pertenecientes a la Catholic Visitation and Society, y al Chicago Women's Club, horrorizadas con las condiciones de hacinamiento, suciedad e inmoralidad que existía en las cárceles de la ciudad, y por la presencia de niños entre los reclusos adultos; hacen una enérgica protesta ante las autoridades, y tienen la satisfacción de ser escuchadas. Ese mismo año, se hizo el proyecto que se convirtió en ley creando el primer tribunal de menores del mundo.

FILOSOFIA

Los principios filosóficos en que se fundaron los tribunales de menores, fueron expuestos desde sus comienzos, por lo que la ley sobre estos tribunales se han inspirado en el concepto fundamental en que el estado, debe asumir la guarda de todo menor que se encuentre en condiciones sociales o individuales tan adversas que puedan conducirlos a la comisión de un delito. Se propone un plan, en el cual, el menor no será tratado como delincuente, ni será acusado ilegalmente de cometer un delito, sino se le considerará como un pupilo del estado suieto a su atención, vigilancia y disciplina, al igual que los menores abandonados o desvalidos, y en cuanto sea considerado posible, recibirá el mismo tratamiento que debería ser proporcionado por los padres en acción de hogar normal.

Esta filosofía ha sido consecuentemente aceptada en todas las legislaciones posteriores, incluyendo las nuestras.

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos en los tribunales de menores, no están sujetos a las reglas procesales vigentes y demás jurisdicciones. Los hechos o faltas aplicables a los menores llevados ante el tribunal, son apreciados con razonada libertad de criterio prescindiendo del concepto y alcance jurídico conque, a los afectados de la respectiva responsabilidad, se califican tales hechos ó faltas, como constitutivos de delito o faltas en el código penal y demás leyes específicas.

DIFERENCIA---PSIQUIATRIA INFANTIL Y PSIQUIATRIA GENERAL

En algunos aspectos, difiere la psiquiatría infantil de la psiquiatría general. Los aspectos que la hacen original nacen del hecho que los niños son seres inmaduros que están constantemente creciendo y desarrollando; están continuamente bajo el cuidado de adultos y sus personalidades son moldeadas por éstos. De ahí que, si bien el niño nace dentro de su familia provisto de ciertas potencialidades constitucionales, el medio ambiente creado por sus padres en el hogar, determinará para bien o mal, el desarrollo de su personalidad. La psiquiatría infantil, se ocupa de las alteraciones de la conducta, de los rasgos insatisfactorios del carácter, de las alteraciones psicógenas en las funciones psicológicas y de las formaciones de reacción psiconeuróticas o psicóticas que son características de una edad más avanzada, así como las reacciones delirantes, de la epilepsia, la parálisis general juvenil y las consecuencias de las enfermedades cerebrales orgánicas.

Según English & Person: El adolescente debe conquistar cuatro metas:

- 1.-La emancipación de los padres.
- 2.-La Abstención de una orientación heterosexual adecuada.
- 3.-Tener una vocación, de una manera muy general.
- 4.-La integración de su personalidad de un modo que pueda aceptar responsabilidades maduras, y altruistas con su sociedad.

Desde el punto de vista médico, hay dos clases de delincuentes.

INTERNO: Parte de la psicopatología del adolescente.

EXTERNO: Determinado por el medio ambiente donde vive y se desenvuelve el adolescente.

PERSONAL TERAPEUTICO

MEDICOS GENERALES Y PEDIATRAS

Comprende la mayor parte, pues es a ellos a quienes la familia buscan cuando se presenta problemas, y ellos son las personas que en la mayoría de los casos, determinan si los problemas emocionales del niño son de tal naturaleza, que hacen necesario una intervención más especializada.

PSIQUIATRAS

Médicos especializados con adiestramiento que los provee de conocimientos necesarios para comprender los problemas emocionales y las técnicas para tratarlos.

PSICOLOGOS

Es un profesional que estudia y mide las diversas características de la personalidad del individuo o grupos. En el campo infantil, su entrenamiento consiste en la medición de los diversos perfiles de la personalidad, y están particularmente bien entrenados para efectuar pruebas, para observar y comprender a los niños.

ASISTENTE SOCIAL Y TRABAJADOR SOCIAL

Ayuda al individuo a ajustarse a su familia, a su comunidad y a la sociedad. La labor del trabajador social ha ganado importancia en años recientes hasta el punto que ha desarrollado sub-especialidades; de manera que, como resultado, también existe en él, el asistente social psiquiátrico. El entrenamiento del asistente social no pone énfasis en la psicopatología intrapsíquica aún que sus cursos si cubren esta área. Su contribución es la de asistir a la familia orientándolas hacia una relación más armoniosa que contribuirá a la higiene mental del niño.

CUIDADORES DE NIÑOS

Son los miembros del personal cuya responsabilidad principal es la de velar por el cuidado del niño, minuto a minuto. En el proceso de llevar una rutina en la vida diaria del niño, ellos son, en efecto, un elemento esencial en el establecimiento de una atmósfera terapéutica. Las obligaciones del cuidador del niño son las siguientes:

1. -Comprender al niño y sus reacciones dentro del grupo, así como su actitud hacia los adultos que trabajan en la institución.
2. -Debe saber comprender las necesidades del niño en la institución, ser capaz de reemplazar a sus padres y poder crear un programa de actividades.
3. -Debe darle a sus acciones un carácter educacional y ocupacional observando a los niños durante sus actividades de trabajo y proveerlos con juegos.

LA MAESTRA

En los centros donde se imparte educación especial ó bien donde se dan clases regulares, la educación está a cargo de profesores que han tenido un entrenamiento en métodos de didáctica especial.

CUIDADOS POST-TRATAMIENTOS

Después de quea cualquier niño se le da de alta en una institución, raramente puede declarársele "recuperado totalmente". Debe permitírsele la salida cuando sea capaz de controlar o mejorar sus organismos necesarios para vivir de nuevo en el hogar y en la comunidad. De todas formas debe brindársele ayudas posteriores. De manera pués, que debe haber una planificación adecuada y coordinada para tratamientos post-institucionales que debe iniciarse antes de salir del centro. El concepto de cuidados post-institucionales debe inducir además de servicios de tratamientos, todas las medidas necesarias para su rehabilitación completa y para la corrección de todos los problemas de tipo ambiental que contribuyeron en el desajuste inicial del niño.

El doctor Jaime Barrios Peña dice en su libro "transgresión y Reeducción": "En los nuevos ingresos y reingresos siempre aparecía la irresponsabilidad de los familiares agravada con la de los encargados del orden públicos. Es necesario en un futuro, salir de las cuatro paredes que nos sitiaban e ir al pueblo mismo. La labor debía trascender a la familia para orientarla sobre la educación y tratamiento de los niños y a la vez para fortificar su acercamiento hacia nosotros. Era de vital importancia la ayuda de las familias y de la comunidad misma para la resolución de nuestros problemas. De nada podría servir el trabajo reeducativo, si los menores se reintegraban a hogares desorganizados e incomprensibles ya que mucho de lo que los muchachos habían llegado a ser, se debía a la falta de responsabilidad parental".

Agrega: "El problema radica precisamente en eliminar la cárcel cerrada, atentatoria a los derechos y deberes de la juventud. Si bien es cierto que debe existir un castigo racionalizado por faltas a las leyes, éste debe acompañarse de la reeducación como solución última al problema de la conducta irregular".

UN RESUMEN DE ENTREVISTADOS EGRESADOS DE LOS CENTROS DE REHABILITACION

--De los 170 casos estudiados, el mayor número de ingresos fué motivado por hurto. Estos casos provenían en su mayoría de hogares desintegrados o integrados irregularmente. La mayor parte de los hogares desintegrados, están constituidos por madres solteras.

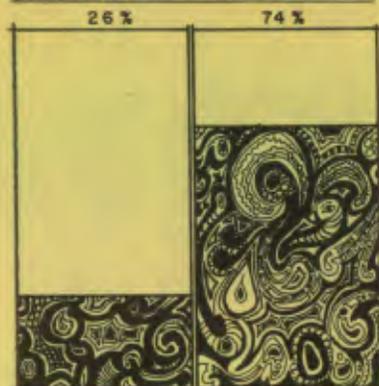
- El sistema escolar en la forma establecida, ha resultado inoperante para la formación cultural de los menores.
- Del número total de casos estudiados, 139 no asistieron a ninguno de los talleres existentes en la institución.
- 129 de 170, egresaron al lado de su familia. Solamente cuatro asistidos, egresaron con colocación laboral.
- De 170 casos, 15 muchachos se encuentran estudiando.
- Doce egresados se encuentran cesantes por encontrar dificultades de colocación por el injusto rechazo de la sociedad.
- Seis egresados se encuentran con manifiestos trastornos de conducta y han cometido actos delictivos ó en contra la moral.
- El 51% de los egresados no saben utilizar sus horas libres.
- La vivienda de los egresados en su mayoría no cuentan con el mínimo de requerimientos para ser habitable.
- La institución no llena su finalidad reeducativa.
- En opinión de los egresados la institución es deficiente.
- La opinión de los entrevistados en relación al servicio social fué en general negativa.
- En la opinión de los mismos, en cuanto al ambiente que los rodea, prevalece una actitud de conformismo.

ESTUDIO DE NIÑOS INGRESADOS AL TRIBUNAL DE MENORES (Investigación efectuada en el año 1965)

El menor cuando ingresa al tribunal es por el hecho de haber cometido una falta, y trata de no empeorar la situación dando datos que son a su juicio malos. Ellos ven en el tribunal no un lugar donde les darán ayuda sino que un lugar donde les dirán que serán castigados y conducidos a la corrección. Los padres por otro lado, harán lo mismo cuando se les llame a declarar, por estas circunstancias los resultados obtenidos son presentados en la misma forma que se obtuvieron de los informantes.

Se observa que el número de madres casadas es considerable, pero si no se expone el hecho de que estas madres están casadas con otra persona, que no es el padre del menor, o están casadas, pero su esposo vive con otra mujer, o no llega a la casa, ésto implica un resultado distinto de la realidad, constatándose una vez más de la visita domiciliaria por trabajadores sociales, psicólogos, etc. También muchos niños viven en hogares integrados, pero no su verdadero hogar, y se limita a describir al verdadero padre y verdadera madre, dará también un resultado diverso del aspecto conocido por el suscrito, con relación al hogar en que el menor se desenvuelve ya sea con la madrastra, con madre adoptiva, con amigos, con familiares, etc.

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS MENORES



EN LOS DEPTOS. Y OTROS PAISES. EN LA CAPITAL

SEXO DE LOS MENORES INVESTIGADOS



EDAD DE MENORES



MENORES DE 10 AÑOS ENTRE 11 Y 12 AÑOS MAYORES DE 12 AÑOS

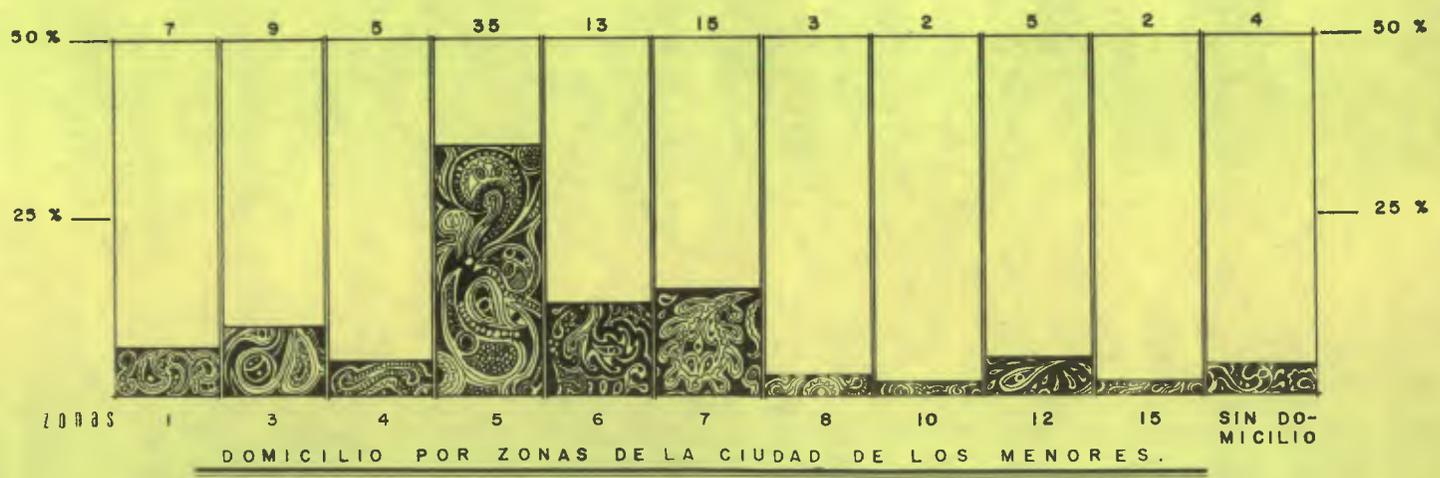
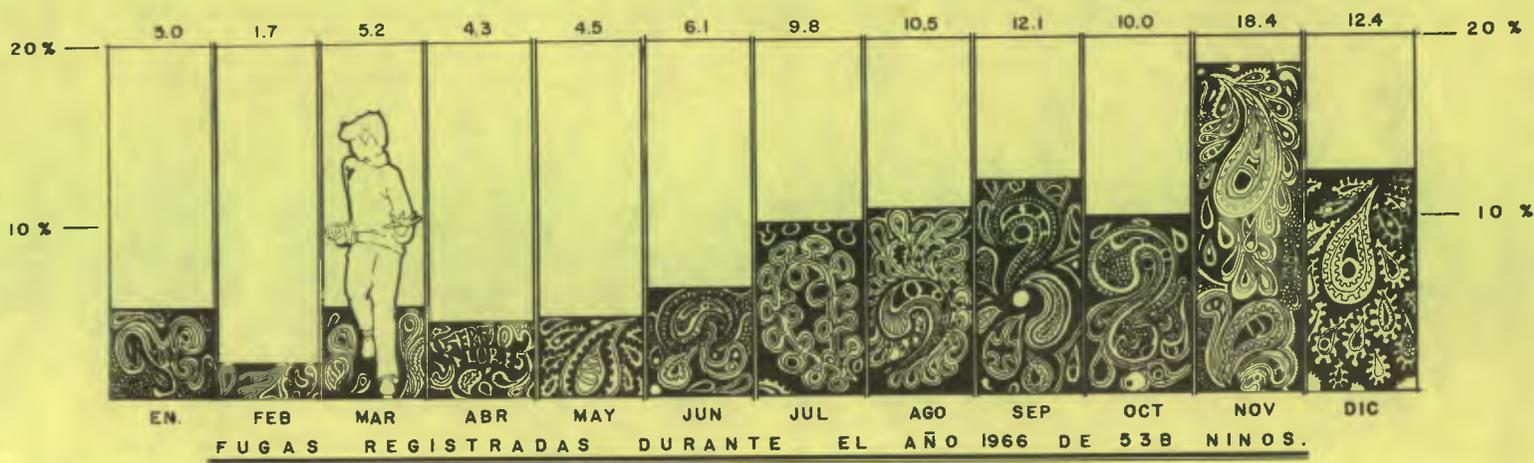
RELIGION



CATOLICOS EVANGELICOS

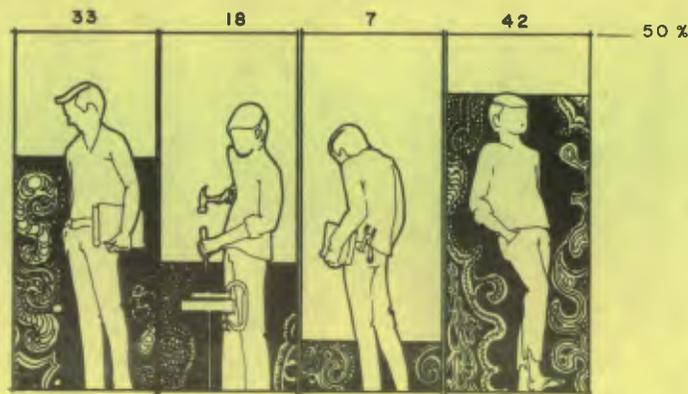
CENTRO DE REEDUCACION PARA MENORES SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Tesis Profesional Sergio Flores Salazar

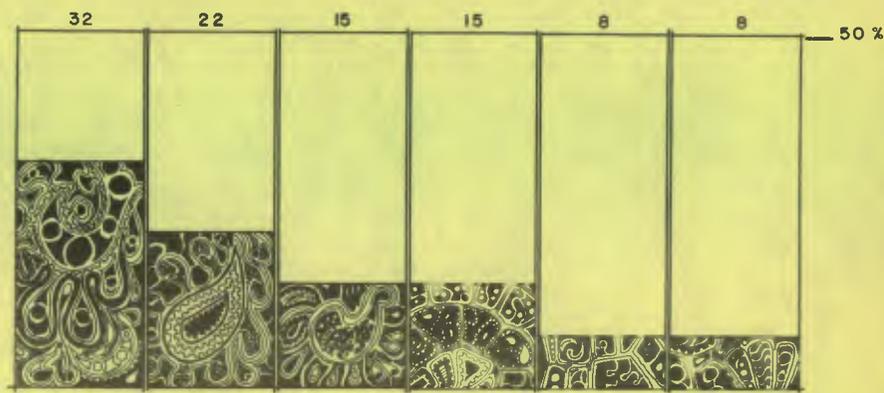


CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

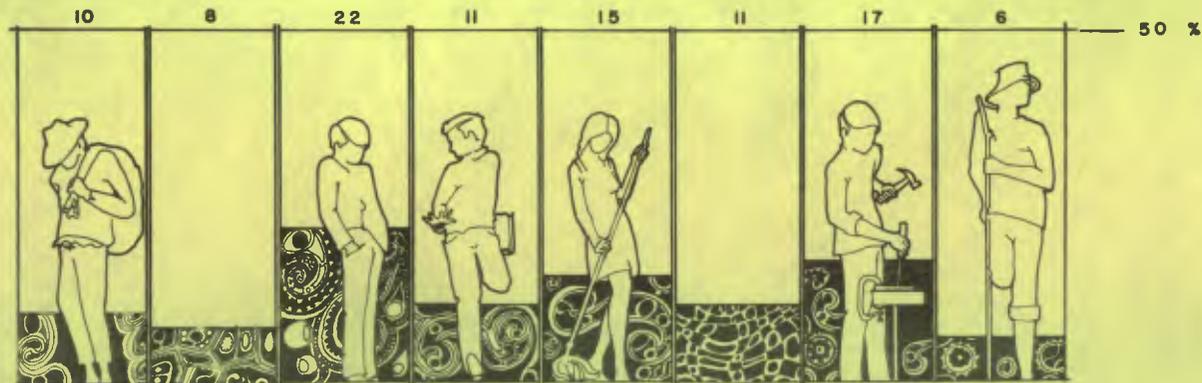
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar



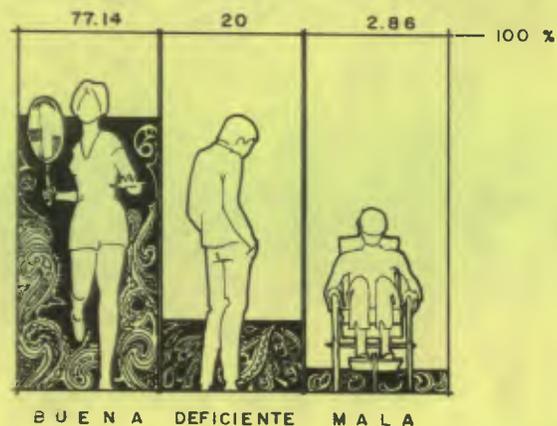
ASISTENTES INTERRUMPEN SUSPENDIDOS NO ASISTEN
ASISTENCIA ESCOLAR DE MENORES INVESTIGADOS



PRIMERO SEGUNDO TERCERO CUARTO QUINTO SEXTO
GRADO QUE CURSAN LOS MENORES QUE ASISTEN.

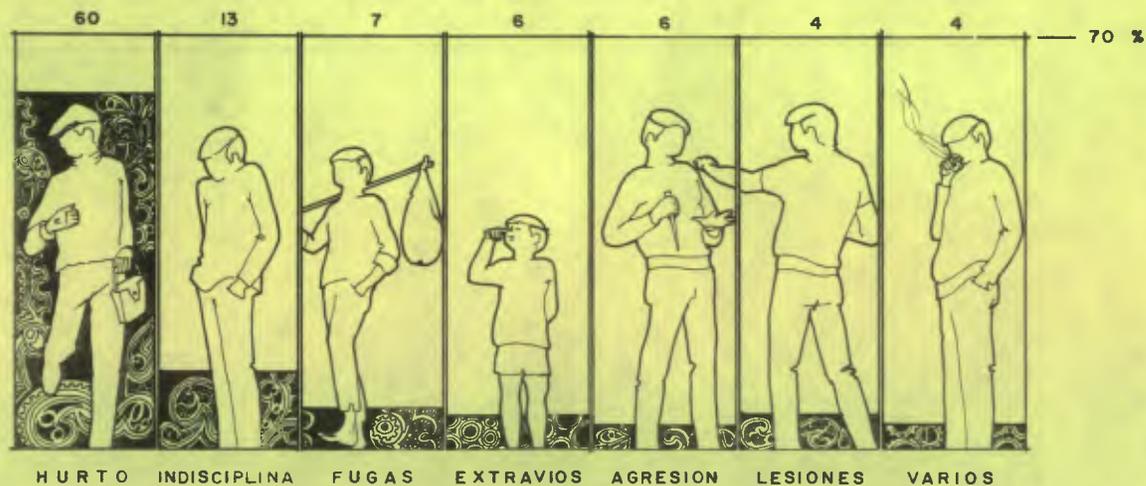


PADRES SIN RECURSOS SIN DOCUMS DE INSCRIPCION NO LES GUSTA SE EVADEN SIN HOGAR INSCRIPCION TARDIA NECESITAN TRABAJAR PADRES ENFERMOS
DE LOS MENORES QUE NO ASISTEN - RAZON POR LA QUE NO LO HACEN



SALUD APARENTE DE MENORES INVESTIGADOS

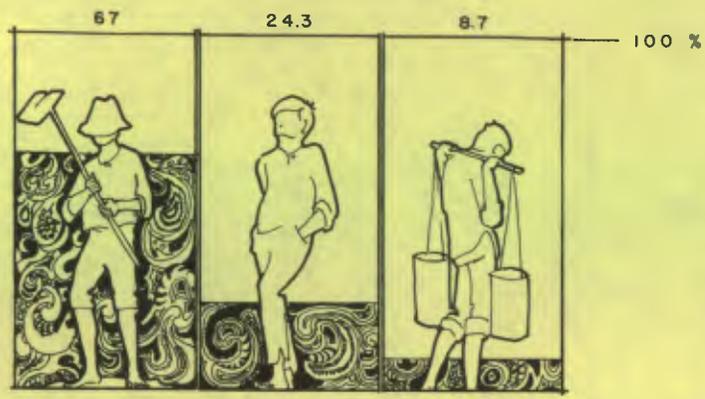
- CONCEPTO BUENO = NIÑOS DE ASPECTO SALUDABLE QUE HAN PADECIDO ENFERMEDADES PROPIAS DE LA INFANCIA
- CONCEPTO DEFICIENTE = NIÑOS QUE SE ENFERMAN CON FRECUENCIA DE ASPECTO NO APARENTEMENTE SALUDABLE
- CONCEPTO MALO = NIÑOS QUE SE ENFERMAN CON FRECUENCIA Y APARENTAN MAL ESTADO DE SALUD.



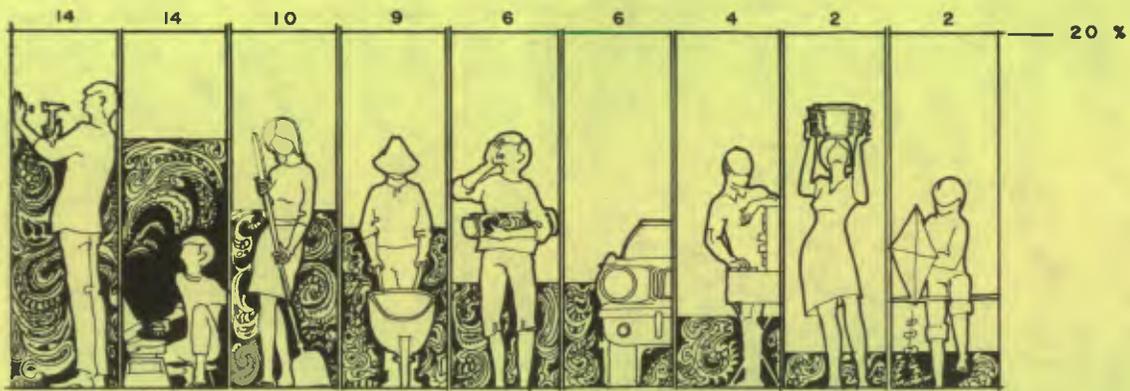
RAZONES POR LAS CUALES 70 MENORES INVESTIGADOS FUERON CONSIGNADOS A LOS TRIBUNALES PARA MENORES.

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar



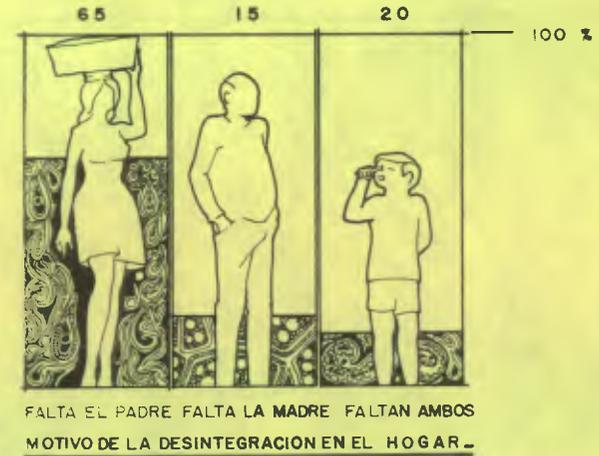
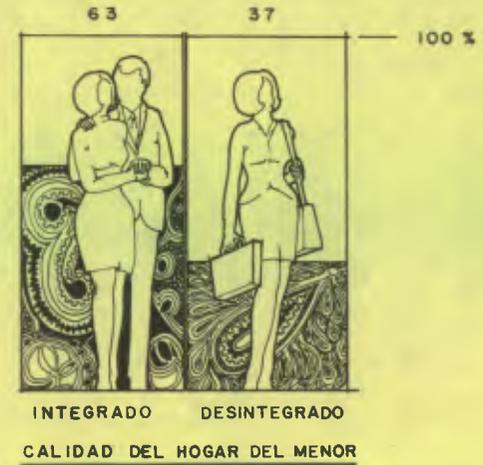
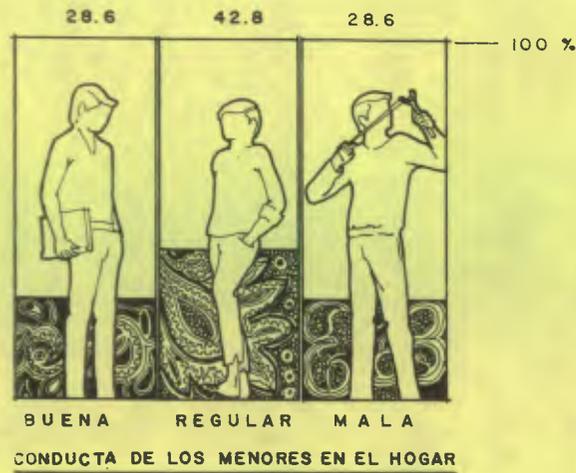
TRABAJABAN NUNCA TRABAJARON TRABAJABAN SIN SUELDO.
OCCUPACION DE LOS MENORES INVESTIGADOS

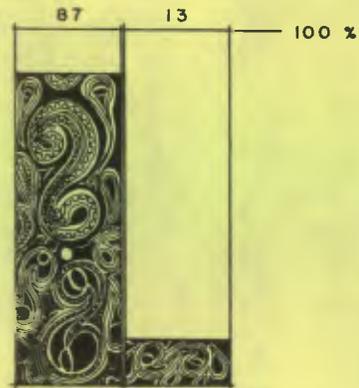


APRENDIZ LUSTRADOR TRABAJOS AYUDANTE VOCEADOR CUIDADOR VENDEDOR VENDEDORA FABRICAN
 DOMESTICO DE AUTOS DE CHICLES DE TORTILLAS DE BARRILLETES.
TIPO DE TRABAJOS QUE EFECTUABA EL 67 % DE LOS MENORES QUE TRABAJABAN

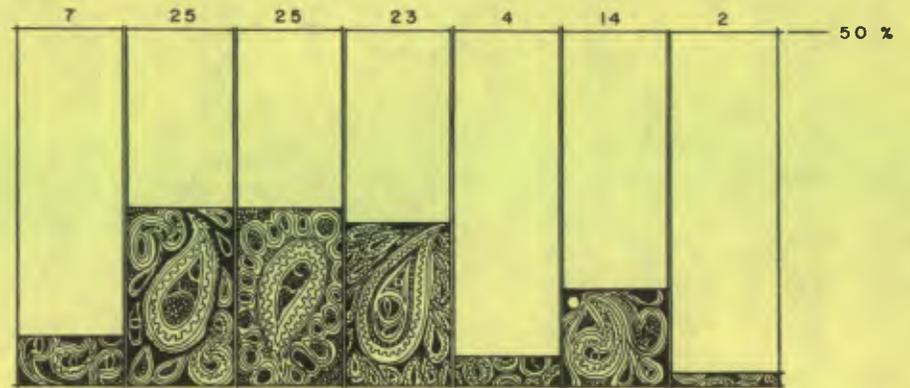
CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional Sergio Flores Salazar

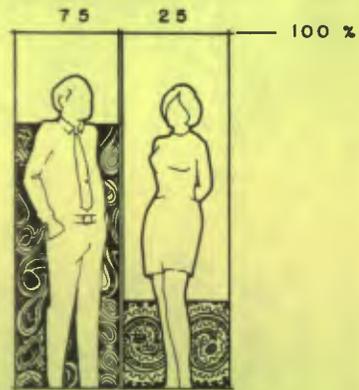




FIJO INESTABLE
ESTABILIDAD DE DOMI-
CILIO DE LOS MENORES.



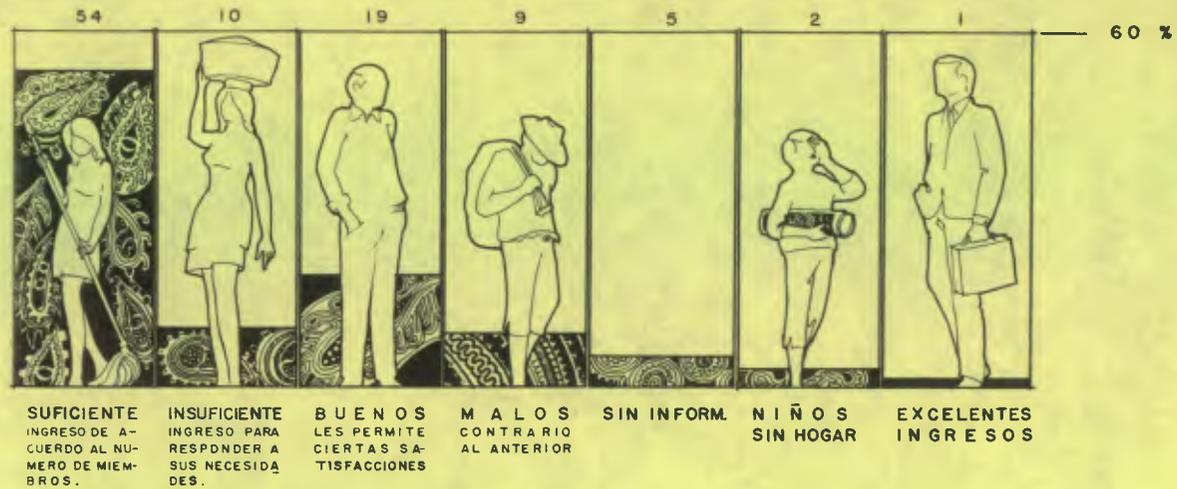
DIVORCIO ABANDONO DECESO ABANDONO PRISION SEPARACION SIN INFORM.
Y DECESO
RAZONES POR LAS QUE UNO DE LOS PADRES FALTA - O AMBOS -



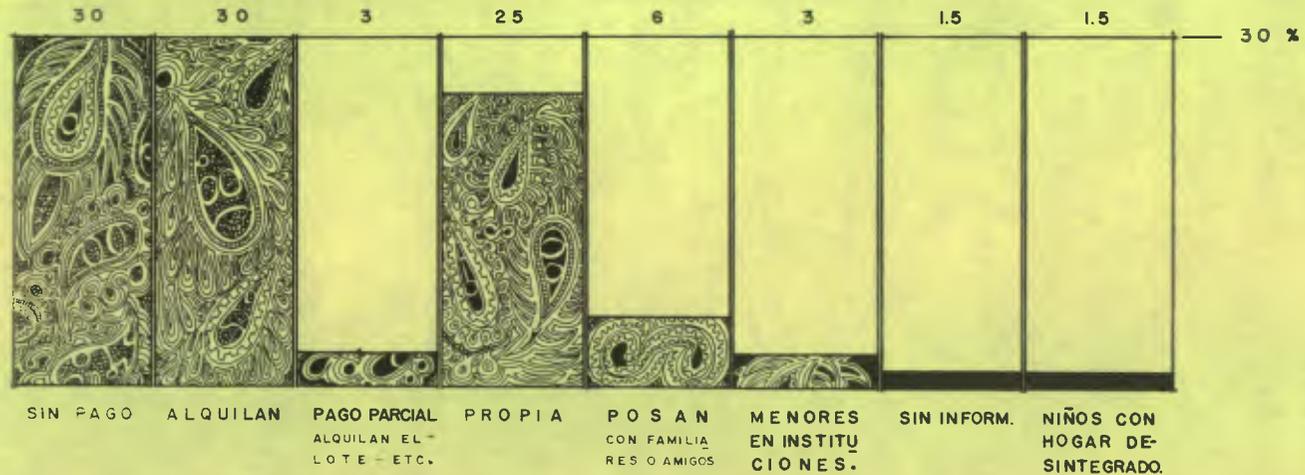
CON PA-DRASTRO CON MADRASTRA-
HOGARES REINTEGRADOS



CATOLICOS EVANGELICOS DUDOSO SIN INFORM.
RELIGION DE LOS PADRES DE LOS MENORES



NIVEL ECONOMICO DEL GRUPO FAMILIAR ACTUAL DE LOS MENORES INVESTIGADOS

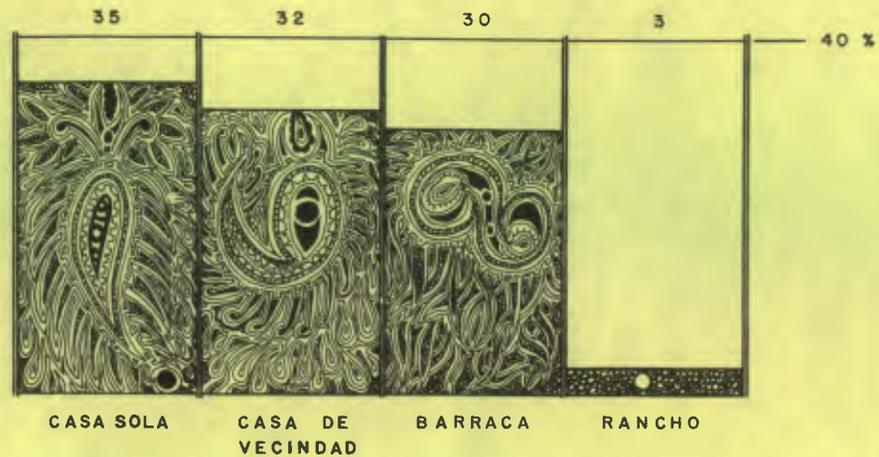


CONDICIONES DE VIVIENDA DE LOS MENORES INVESTIGADOS.

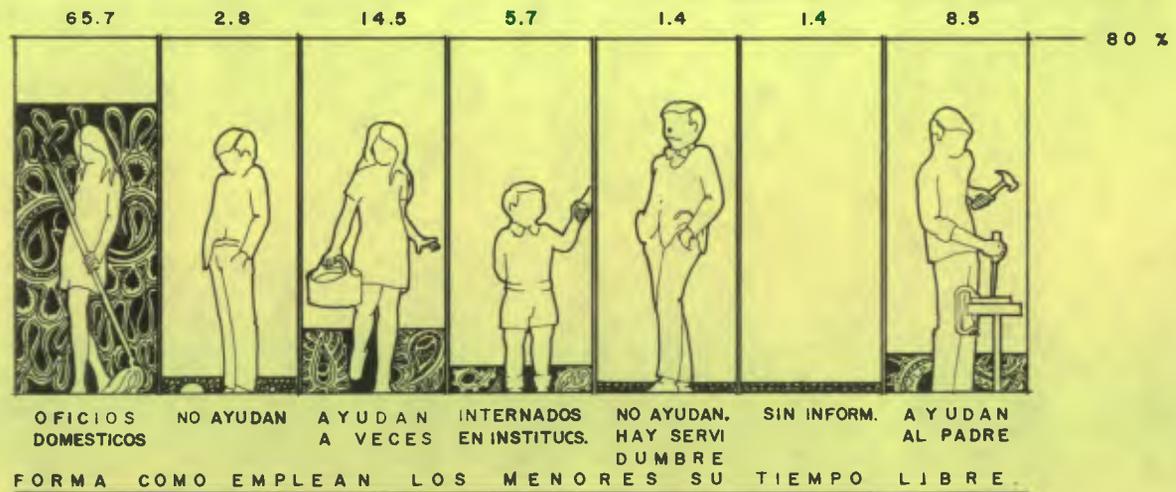


CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar



TIPO DE CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA DE LOS MENORES.



MOVIMIENTO DE POBLACION REGISTRADA

AÑO	TOTAL DE INGRESOS
1949 a 1952 (datos poco confiables por desórdenes administrativos de esa época)	66
1953	290
1954	216
1955	102
1956	371
1957	338
1958	336
1959	409
1960	279
1961	297
1962	361
1963	393
1964	380
1965	379
1966 (del total únicamente 136 sexo femenino)	815
1967 (van registrados al día 12- Sept. 67)	722

Con el estudio anterior que es de mucha importancia para poder ayudar a satisfacer las necesidades del niño transgresor dentro de la elaboración del proyecto, también lo es: la determinación del número de niños en cada centro.

REEDUCACION DE NIÑOS

Se ha visto, tanto por los datos estadísticos como por la experiencia que actualmente se fugan más del 75% de muchachos del centro por año. Si se contempla en el diseño, que no habrán fugas a tan alto porcentaje y que lo que señalará el número, serán los ingresos y egresos legales, en los últimos tiempos, y que además, el proyecto se llegue a finalizar dentro de 8 años como límite, habrá por lo tanto, una población de 1000 niños.

REEDUCACION DE NIÑAS

En el estudio efectuado, es constante el 20% de la población total para la determinación del número de niñas, por lo que, lógicamente habrán 200 niñas.

En el año de 1952, por conducto del ministerio de Educación Pública (Acuerdo gubernativo 206). Se sugirió la creación de tres centros correlativos destinados al tratamiento de los niños inadaptados socialmente y de conducta irregular.

CENTROS DE OBSERVACION DE NIÑOS (AS)

El primero de estos centros denominado centro de observación sería mixto y tendría por objeto clasificar y estudiar cada caso que se presentara, con dictamen sobre la salud física del niño, su salud mental y su adaptabilidad al medio social con indicación precisa de sus desajustes. Para desarrollar este trabajo, se necesitaría la creación de una clínica de conducta y la participación de médicos, psiquiatras, pedagogos, trabajadores sociales, etc.

Actualmente se encuentra localizado en lo que se conoce como Plaza de San Pedrito, en la ciudad capital, (solamente habitan varones). La casa se ha dividido en 2 secciones, que se comunican entre sí por un pasadizo vigilado por inspectores para evitar las fugas del centro. La sección situada en el ala izquierda está destinada a las oficinas administrativas y técnicas. Cuenta con un dormitorio que aloja a 9 estudiantes de pre-egreso o libertad controlada y comedor para niños en el ala derecha. Hay además, otros dormitorios, uno para la población de menor edad y el otro para adolescentes propiamente dichos, poseen cada dormitorio 18 y 20 camas respectivamente, no tienen otro mobiliario. El conjunto de servicios sanitarios, salón de clases, y cuarto destinado para ver televisión: en precario estado de higiene.

Empíricamente, se han dividido estos niños en cuatro grupos:

- A)- Alumnos de primer ingreso; atendidos por el profesor de turno, que les sirve de información correspondiente en cuanto a deberes, derechos y obligaciones.
- B)- Alumnos de reingreso; son los que por diferentes circunstancias retornan al centro después de haber egresado legalmente. En un subgrupo de este núcleo lo integran los menores que han llegado a la institución en más de tres oportunidades manifestando una conducta negativa en la mayoría de sus aspectos.
- C)- Alumnos menores de 12 años; menores que por su condición física no pueden atenderse con el resto de la población (retrasados mentales, con impedimento físico visible o de recomendación especial).
- D)- Alumnos de pre-egreso o libertad controlada; los que por superación general comprobada y que han sufrido todo el proceso reeducativo, han sido seleccionados dentro de la población regular y estable del centro de reeducación de San José Pinula, para salir de este plantel e iniciar estudios de aprendizaje de carreras cortas -en diferentes oficios- en el instituto

técnico vocacional, o bien, continuar estudios en otros establecimientos de enseñanza.

RECOMENDACIONES PARA POSIBLE CENTRO DE OBSERVACION DE MENORES

Como se ha notado en los párrafos anteriores los fines que se persigue son notables y que pueden ser llevados a la práctica si se toman en cuenta algunas conclusiones y sugerencias:

----Sería muy conveniente que el edificio que ocupara el tribunal para menores, estuviera próximo al centro de observación para que se facilite la intercomunicación entre ambas instituciones, ya que los menores han de ser entrevistados por los miembros del tribunal. Actualmente la distancia y la escasez de vehículos dificulta este movimiento.

----Ya que necesariamente la policía nacional, la de hacienda o la guardia Judicial han de aprehender al menor cuando el quejoso así lo solicite, sería conveniente agregar al sistema de entrenamiento del personal de estas instituciones, un cursillo en el cual se les orientara acerca de la personalidad del niño y del aspecto negativo que representa una actitud violenta de su parte.

----La declaración del menor y de las personas envueltas en el asunto, deberá ser tomada en una oficina adecuada para el efecto, en donde se sienta a gusto y en un ambiente confidencial.

----Se considera de suma importancia que se le fije un lapso de tiempo determinado a la ciudad de los Niños, para que se realice el estudio psico-bio-social de no más de dos semanas, con el objeto de que éste sea entregado al tribunal para menores en el momento oportuno y no cuando otros problemas le han sido creados al menor, con motivo de su larga permanencia en la institución.

----Los menores cuya permanencia en el centro de observación, es para hacerle un estudio más especializado y que representa los casos más complicados no deben compartir el ambiente con los menores recién ingresados, motivo por el cual se sugiere la creación de un anexo.

----La situación de este centro, es recomendable estar dentro del perímetro urbano de la capital ya que según estudios estadísticos demuestran que el porcentaje más elevado (74%) de ingresos son aprehendidos en las calles de la ciudad de Guatemala.

CENTRO DE REEDUCACION ACTUAL DE NIÑOS

Los pequeños residentes del centro han sido enviados del centro de observación para iniciar un proceso de reeducación y ajuste a una vida útil para él y para la sociedad.

Situado a 18 kilómetros de la capital, en la población de San José Pinula, cuenta con un terreno extenso de más o menos tres caballerías, no tiene vallas ni muros.

En este sitio se encuentra un edificio escolar con nueve aulas, un centro de formación profesional que contiene talleres de carpintería, zapatería y sastrería; los cuales están dotados de maquinaria moderna -aún que los locales están en mal estado, existe una residencia para el profesorado sumamente estrecha, una sala de recreo, un campo de fut-bol y de baloncesto, aún que, puede apreciarse estos campos carecen de los implementos necesarios para el desarrollo deportivo. Hay tres dormitorios para niños en malas condiciones higiénicas; las camas se encuentran situadas una tras otra sin mobiliarios indispensables para toda clase de dormitorios para menores. En los servicios sanitarios puede observarse poco cuidado en su limpieza y como lamentable corolario para el aseo, hay escasez de agua. El comedor organizado con lo que se califica de asistencial: mesas largas y bancas, en las mismas condiciones sanitarias descritas en otras situaciones. Cuenta hasta el momento, con un cuerpo de profesores de educación primaria (6), e inspectores (6) dedicados al cuidado y guía de los alumnos, ellos dirigen la enseñanza conforme las normas trazadas por los orientadores vocacionales que van detalladas en algunos casos, en el registro del niño que se envía. La mayoría de los registros no tienen observación del psicólogo o de la orientadora vocacional, de manera que los recién llegados, entran a engrosar las filas de los ya residentes. Puede señalarse que la visita del psicólogo o del médico no puede apreciarse por carecer de ellas.

El cuidado personal del niño no existe debido a que a veces solo cuentan con un uniforme y un par de zapatos. Las vestimentas se mantienen sucias. Aún que existe buenas fuentes de provisión nutricional obtenidas de lo que se cultiva y se cosecha en la granja, éstas son enviadas al centro de observación en donde son distribuidas nuevamente, de manera que la ingesta es deficiente bajo el punto de vista protéico calórico.

Los objetivos que se persigue en este centro es el siguiente:

1)- FORMACION CULTURAL: Actividades de escuela primaria, agregándose a estas actividades docentes, la parte artística correspondiente a teatro, bailes, música y artes plásticas, además, educación económica.

2)- FORMACION SOCIAL: Formación y desarrollo de hábitos higiénicos, de trabajo y de convivencia en grupo.

3)- FORMACION TECNICA:

A)- Orientación Industrial: Formaciones de profesiones, tres años de carpintería, sastretería y zapatería. La selección por medio del consejo técnico de la institución.

B)- Orientación Agropecuaria: jardinería, horticultura, arboricultura, avicultura, cunicultura y ganadería.

CENTRO DE REEDUCACION DE NIÑAS

Se trata de un edificio tipo "operación escuela", situado, también en la población de San José Pinula. Es un centro cerrado en contraste con el centro destinado para varones y estrecho para el número de niñas que allí se encuentran. El personal dedicado a la labor de reeducación, están compuestos por tres maestras y tres inspectoras y se distribuyen la población en tres grupos: a)- Niñas que ingresan y realizan actividades de alfabetización e higiene. b)- Niñas que cursan 2o. y 3o. años de primaria y c)- Las que cursan 4o., 5o., y 6o. años de primaria.

Una trabajadora social llega dos veces por semana. A las niñas se les enseña a realizar labores de bordado, cocina y otras labores domésticas, pero sin fines instructivos de grandes alcances para el futuro. Las aulas están bien alumbradas pero el local no está adaptado para labores de esparcimiento. Otra anomalía que no permite llevar a cabo un plan tecnificado de reeducación como debe hacerse, es que, las niñas no están agrupadas por edades, sino que prácticamente se encuentran mezcladas, y eso hace sumamente difícil conquistar el objetivo deseado. El programa que se lleva a cabo, es más bien de tipo académico que reeducacional en una atmósfera de disciplina correccional.

Los objetivos que persigue:

Dotar a la menor de un hogar, crear en ellas el amor al trabajo, fortalecer hábitos morales, crear sentimientos de amor a los padres, inculcar respeto a la propiedad privada, fomentar sentimientos cívicos, dotarlas de habilidad para trabajos hogareños, inculcar hábitos de higiene, llevarlas a cierto grado de cultura, etc.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS DE PERITOS EN LA MATERIA PARA EL PROYECTO DEL CENTRO DE REEDUCACION DE NIÑOS Y NIÑAS

----Es patente la pobreza material que se encuentran estos centros.

----Los locales destinados para niños, son inadecuados: de tipo asistencial, y le da más aspecto de un centro de entrenamiento para niños infractores, y no de un centro de readaptación.

----Como resultado de la pobreza, se observan malas condiciones de higiene, hace falta implementos para la recreación y falta de actividades en las mismas, como también mal aprovechamiento de las horas libres.

----Es notorio el abandono social a que estos niños están sujetos, debido a la ausencia del contacto familiar.

----El ambiente en general es más deprimente que estimulante para los niños, ya que una institución residencial de este tipo debe asemejarse al ambiente de un hogar.

----El centro debe ocupar un terreno suficientemente amplio, para que los niños puedan ocupar parte de su tiempo aprendiendo horticultura, jardinería, etc. Y si ésto se hace a mayor escala, además de contribuir a las enseñanzas de los pupilos, contribuirá a que la producción fuera auto-suficiente para subsanar sus propias necesidades y no tener que comprar la mayor parte de los víveres en el mercado externo.

----Tratar que los locales que ocupara se pueda llevar a cabo otras actividades: La industrialización y culturización que tan buen resultado ha dado en otros países.

Después de haber analizado las conclusiones y recomendaciones del capítulo anterior, se sugiere dicha localización, en el terreno que actualmente ocupa el propio centro de reeducación de niños en San José Pinula, que tiene las características adecuadas para una institución de este tipo, como son:

----Cerca de la capital, por facilidad de visitas de padres de familia, cuerpo médico, administrativo, servicios, etc.

----De fácil acceso y salida tanto para la capital como para los departamentos.

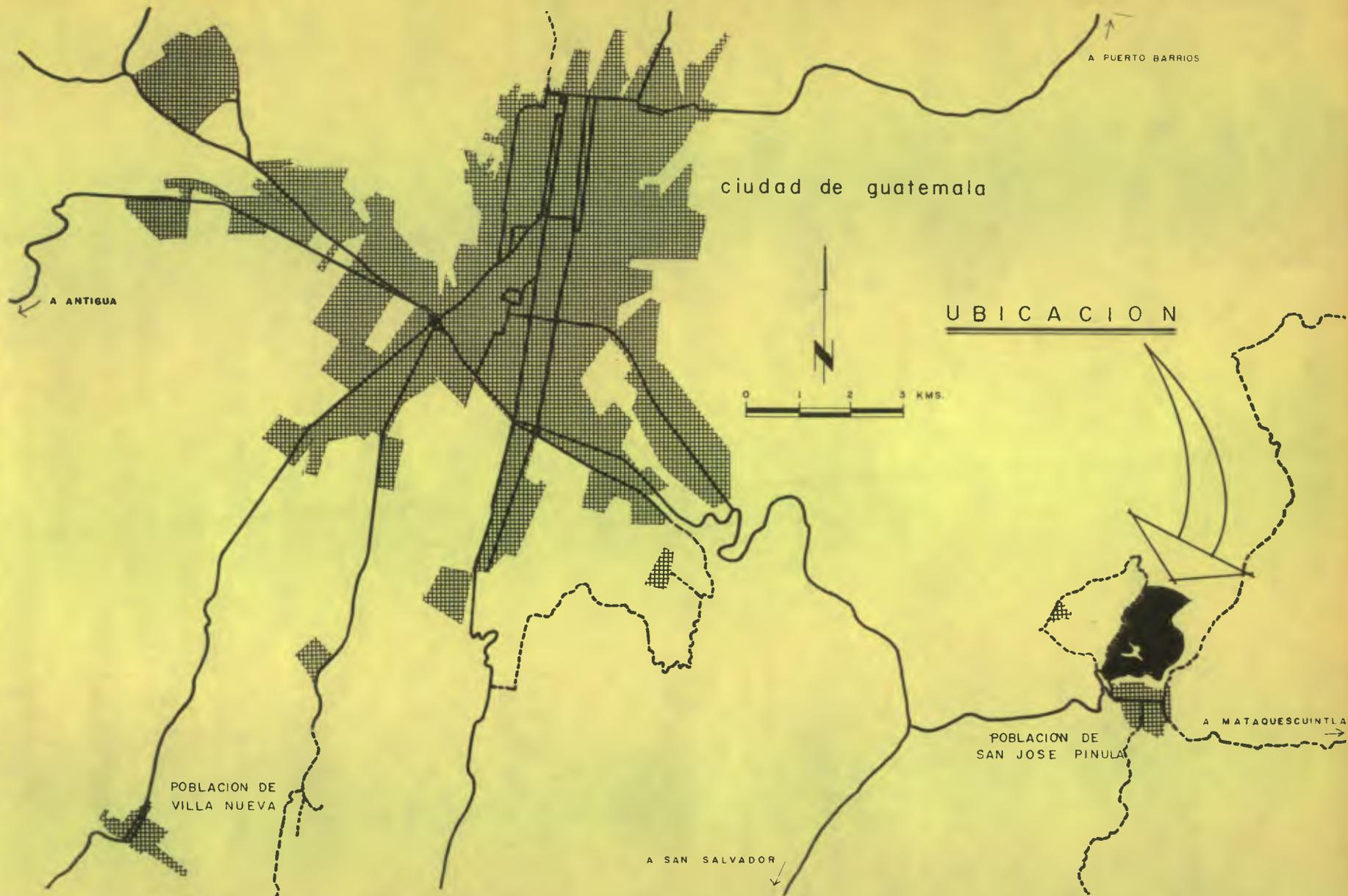
----Está situado en vecindad con la población de San José Pinula, donde el cuerpo administrativo, terapéutico, etc. podrán socorrer sus necesidades (comercios y toda clase de servicios) y no trasladarse a la capital para los mismos efectos.

----Además, la sección terapéutica podrá servir tanto al propio centro como al resto de la población de San José Pinula.

----Cuenta con sus propios nacimientos de agua y un río que corre por todo el límite oriente del terreno y es aprovechable tanto en invierno como en verano; por lo tanto, es de gran utilidad para el uso interno, (riego de sembrados, agua a presión en instalaciones pecuarias y del propio centro) y posibilidad de uso externo (dotar de agua potable al pueblo vecino).

ANALISIS DEL SITIO EL MEDIO GEOFISICO

LOCALIZACION	La finca se encuentra al norte de la población de San José Pinula; su distancia con la ciudad capital es de 18 kilómetros, todos asfaltados. La posición geográfica es de 14°32' 48" Latitud norte y 90° 24' 42" longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altitud sobre el nivel del mar en su parte más elevada es de 1810 mts. y en su parte más baja es de 1660 mts. La extensión es de más o menos tres caballerías.
TEMPERATURA	Como se observará en el cuadro; en los meses de Marzo, Abril y Mayo, se suceden las temperaturas medias máximas de 23.3, 23.9 y 23.4 °C, presentando la época más calurosa del año; los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, presentan 10.9, 10.3, 9.2 y 10.9 °C. respectivamente de temperatura media mínima, determinando así, la época



CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar

fría del año. La temperatura media anual es de 16.9 °C.

El total de días de lluvia es de 103, con 2,128.2 m.m de precipitación anual, ésto indica un nivel normal en esa región, la época lluviosa se registra entre los meses de Mayo a Octubre y siendo en Septiembre el mayor número (21) de días de lluvia.

HUMEDAD

Eastante uniforme, variando entre 64% en el mes de Marzo y el 76% en el mes de Julio, teniendo un promedio anual del 69%.

VIENTO

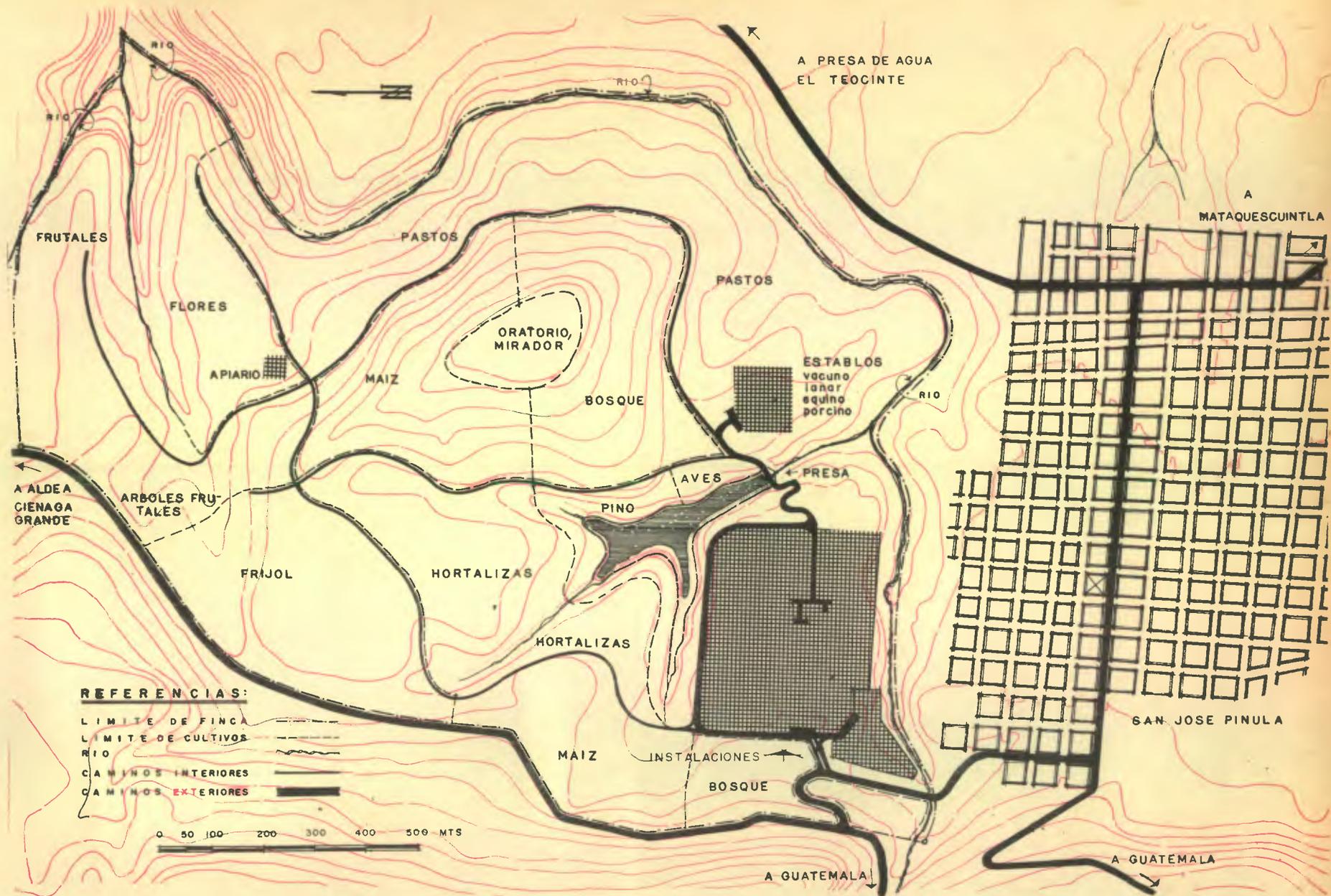
Se conserva una velocidad bastante baja y uniforme, que oscila entre 10 kilómetros por hora, en los meses de Julio y Agosto y 13.8 kilómetros por hora en el mes de Abril. Claro está, que depende de la topografía del terreno, es decir, si existe cañones, pasos entre dos montañas, habrá mayor velocidad del viento, que en el caso de la finca a tratar, carece de lo dicho anteriormente.

TOPOGRAFIA

El terreno del centro tiene una topografía casi uniforme con pendientes suaves. En el centro de la finca se alza un cerro con pendiente media y muy fuerte en el límite oriente por donde corre el río y también en la hondonada que existe en la parte oriente donde se proyectará el centro.

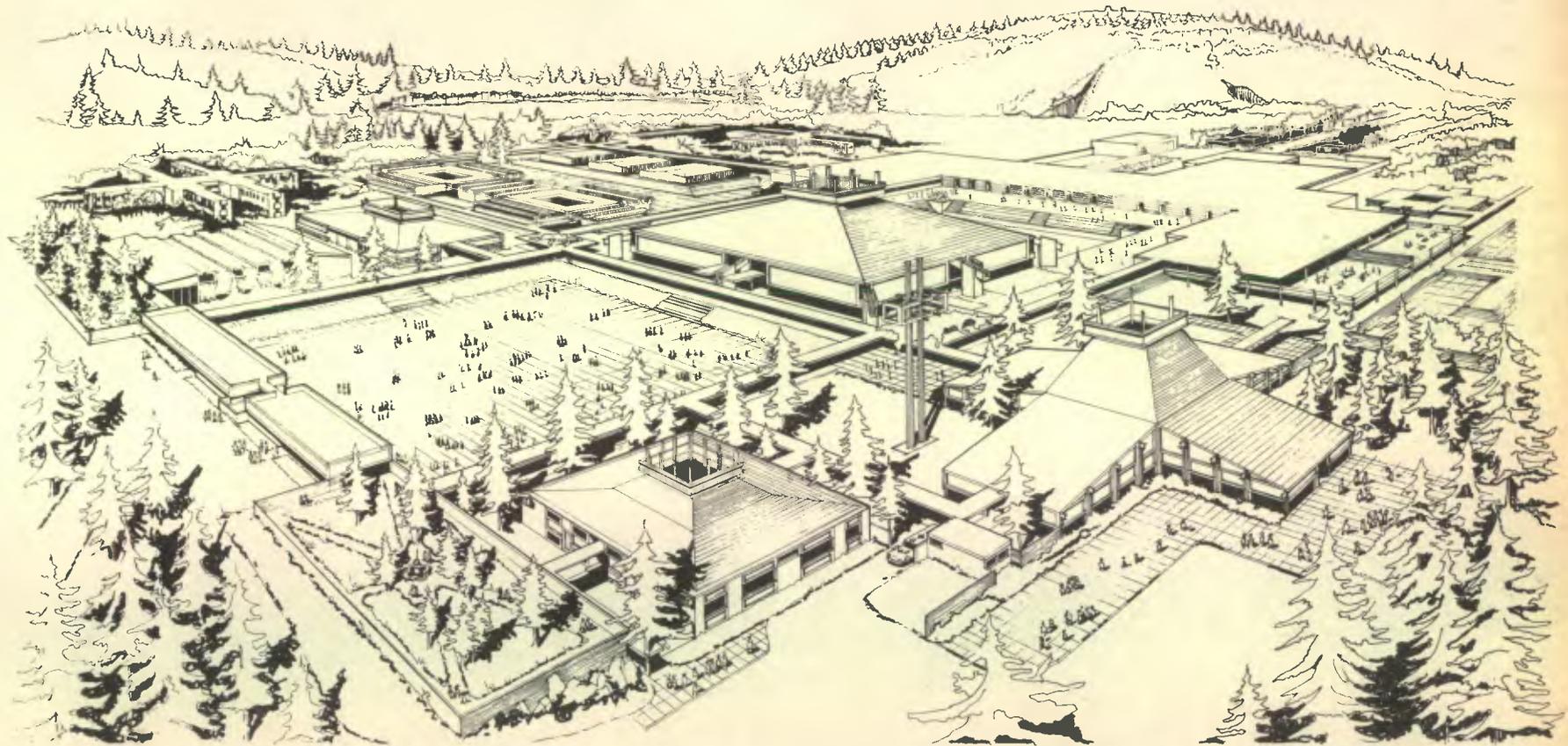
SUELO

Después de haberse hecho un análisis del suelo del sitio que ocupa la finca y un estudio de posibilidades de utilidad dentro del campo agropecuario, se ha dividido el terreno en varias áreas donde estarán localizadas diferentes actividades, que los menores podrán desarrollar tanto para su propio aprendizaje (horticultura, floricultura, ganadería avicultura, etc.) como para que la producción fuera auto-suficiente para subsanar las necesidades del centro.



CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar



C O N J U N T O

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

Las instalaciones del centro estarán situadas al sur-poniente de la finca y próximo a la población de San José Pinula. La topografía del terreno tiene una pendiente leve, siendo el oriente la parte más baja.

Su acceso es inmediato a la carretera que viene de la ciudad de Guatemala sin pasar por el poblado vecino al centro (aunque si se logra una comunicación directa a ésta pero de segundo orden). Es a través de esta entrada (limitada por un bosque: pino, cipreces, etc.) en la que el visitante experimentará sensaciones emotivas y de interés logrando así, una forma de vestibular el ingreso a dicho terreno. Las salidas del servicio como de niños que desarrollarán diferentes actividades en el resto de la finca será bajo control.

El conjunto presenta dos áreas principales: Una es pública, donde estarán situadas las instalaciones del dispensario, y la capilla, que servirán tanto para los habitantes de San José Pinula como a la población de niños; además existirá en este sector la vivienda de administración, profesorado y terapéutico.

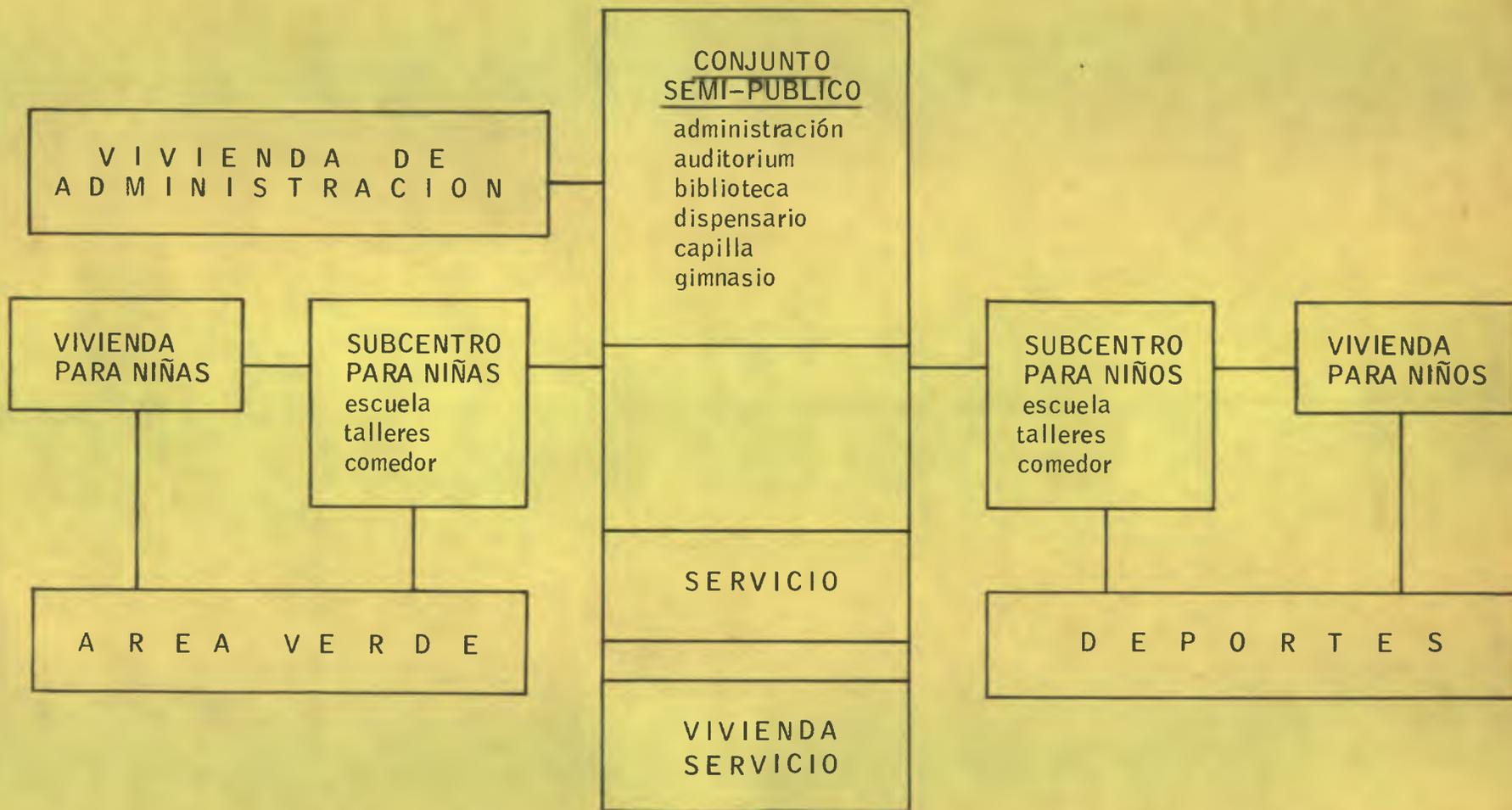
La otra área es el centro en sí; en él en primer término se situará un conjunto semi-público y especial para actos cívicos, donde podrán reunirse visitantes, padres de familia encargados, etc. como también los alumnos tanto niños como niñas, es decir, que será mixto. Dichas edificaciones estarán rodeando una plaza central y éstos son: oficinas de administración y sala de visitas, un auditorium, biblioteca, el dispensario, la capilla y el gimnasio.

En segundo término comprenden dos subcentros, uno para varones y otro para niñas. También rodeando un patio de recreo, el centro reeducacional para niños tendrá dos escuelas primarias, peluquería, talleres de carpintería, sastrería y zapatería, además de su comedor. El centro reeducacional para niñas tendrá una escuela primaria, salón de clases de costura y de cocina, también cuenta con su propio comedor y el del cuerpo administrativo, profesorado y terapéutico.

En tercer término se encontrará la vivienda de la población de niños y en el otro extremo del área; la vivienda de la población de niñas.

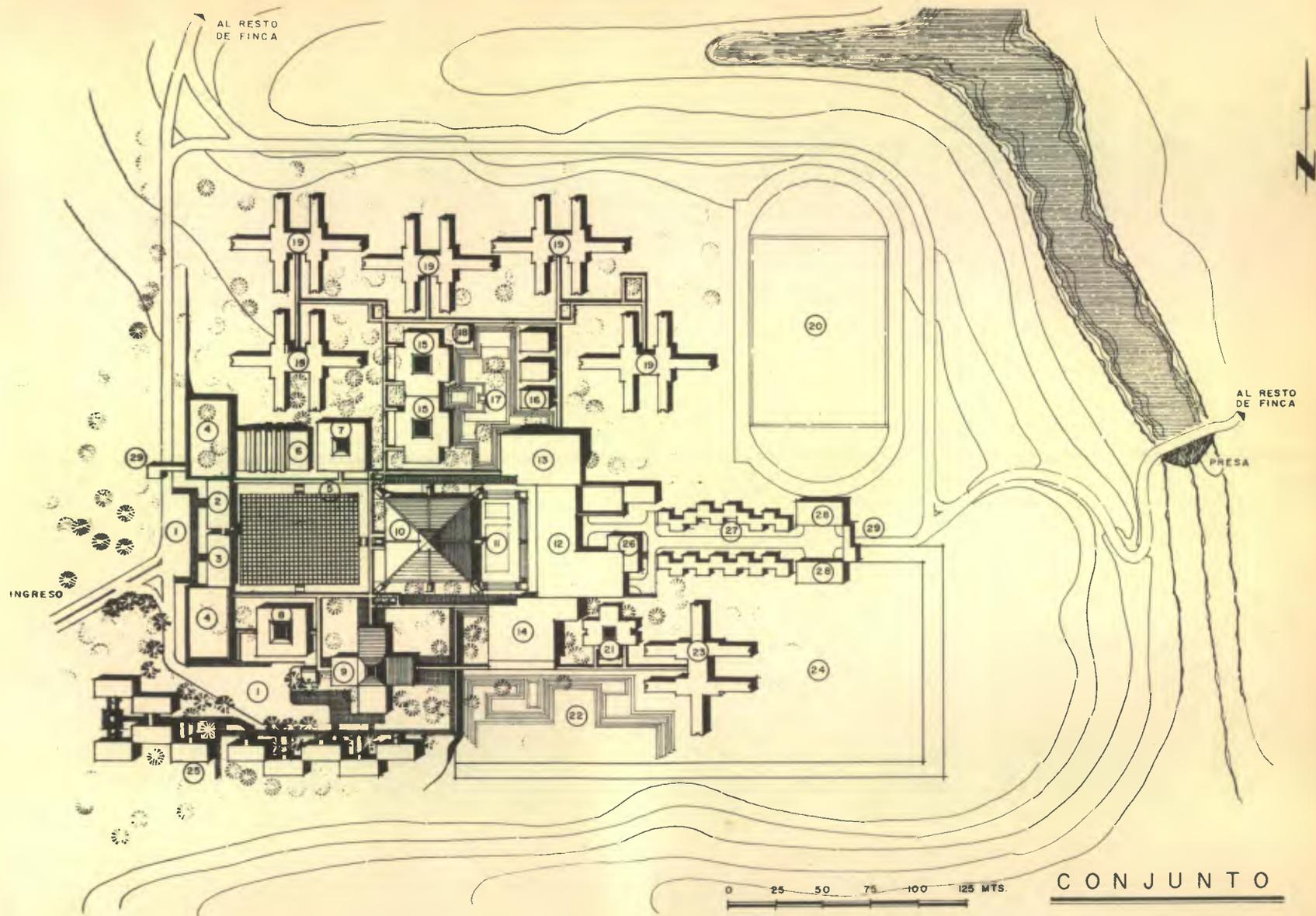
Siguiendo un eje central que parte de la plaza semi-pública y que separa los dos sexos, estará situado el servicio y sus respectivas habitaciones, además existirá vivienda para campesinos que ayudarán con trabajo remunerado a las actividades que los niños desarrollarán en el campo.

ORGANOGRAMA DE RELACIONES



PROGRAMA

- 1.- Estacionamientos
- 2.- Sala de visitas de niños
- 3.- Sala de visitas de niñas
- 4.- Jardín para visitas
- 5.- Plaza cívica
- 6.- Auditorium
- 7.- Biblioteca
- 8.- Dispensario
- 9.- Capilla
- 10.- Gimnasio
- 11.- Piscina
- 12.- Cocina y lavandería
- 13.- Comedor niños
- 14.- Comedor niños y adm.
- 15.- Escuela de niños
- 16.- Talleres
- 17.- Patio de recreo
- 18.- Peluquería
- 19.- Habitaciones de niños
- 20.- Estadio
- 21.- Escuela para niñas
- 22.- Patio de recreo
- 23.- Habitaciones para niñas
- 24.- Area verde
- 25.- Vivienda de administración
- 26.- Vivienda de servicio
- 27.- Vivienda de campesinos
- 28.- Garages
- 29.- Controles



CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

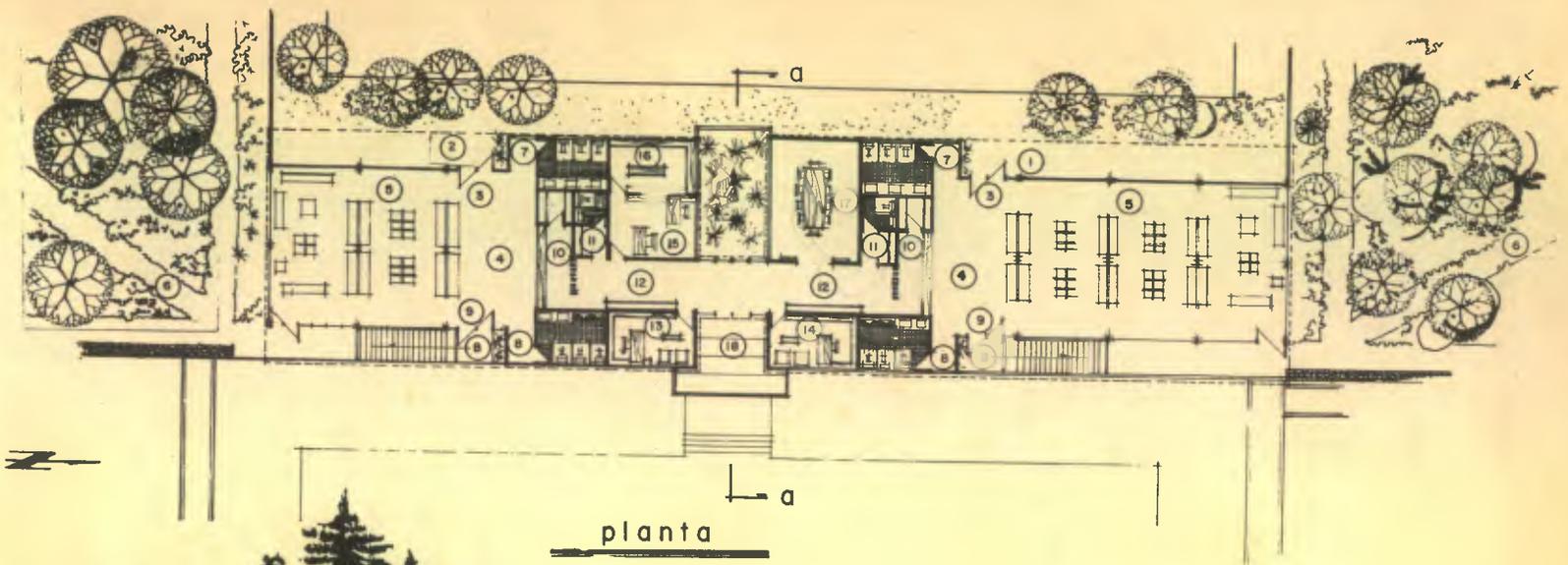
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar

OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SALAS DE VISITAS

Este edificio situado en la parte poniente y en un segundo nivel en relación con la plaza cívica, determinado por la topografía del terreno y por la vista y control que tendrá tanto el cuerpo administrativo como los visitantes, a todo el resto de las instalaciones. Dividido en tres secciones: una central donde estarán las oficinas administrativas y dos en los extremos de ésta; colocando en la parte norte la sala de visitas para niños y en el sur: sala de visitas para niñas.

PROGRAMA

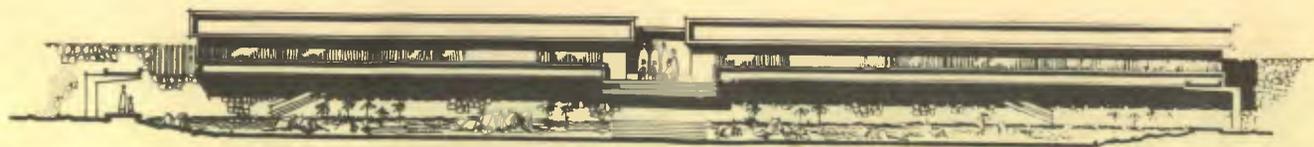
- | | |
|--------------------------------|--|
| 1.- ENTRADA DE VISITAS A NIÑOS | 10.- BODEGA |
| 2.- ENTRADA DE VISITAS A NIÑAS | 11.- VESTIDORES Y SANITARIOS PARA ADMINISTRACION |
| 3.- VESTIBULO | 12.- ESPERA |
| 4.- INFORMACION Y CONTROL | 13.- OF. DE SUBDIRECTORA |
| 5.- SALAS DE VISITA | 14.- OF DE SUBDIRECTOR |
| 6.- JARDIN PARA VISITAS | 15.- CONTABILIDAD |
| 7.- SANITARIOS MUJERES | 16.- ARCHIVO |
| 8.- SANITARIOS HOMBRES | 17.- SALA SE SESIONES |
| 9.- SALIDA DE NIÑOS AL CENTRO | |



planta



sección a-a



fachada oriente

ADMINISTRACION Y SALA DE VISITAS

CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINOLA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar

AUDITORIUM Y BIBLIOTECA

Ambos colocados en el sector norte y a medio nivel arriba que la plaza cívica. El Auditorium, donde se llevarán a cabo actividades de tipo cultural del centro y fuera de él, (teatro, comedias, cine, clausuras, ballet, etc.). Constará de tres secciones: una de vestíbulo, otra de butacas y por último el escenario y camerinos.

La biblioteca, otro edificio de tipo cultural, con salas de lectura separadas para las diferentes edades físicas y mentales del niño, como también para los dos sexos; rodeando en esta forma un patio central jardinizado. Los sanitarios colocados en el vestíbulo y enfrente de los ficheros para su mejor control.

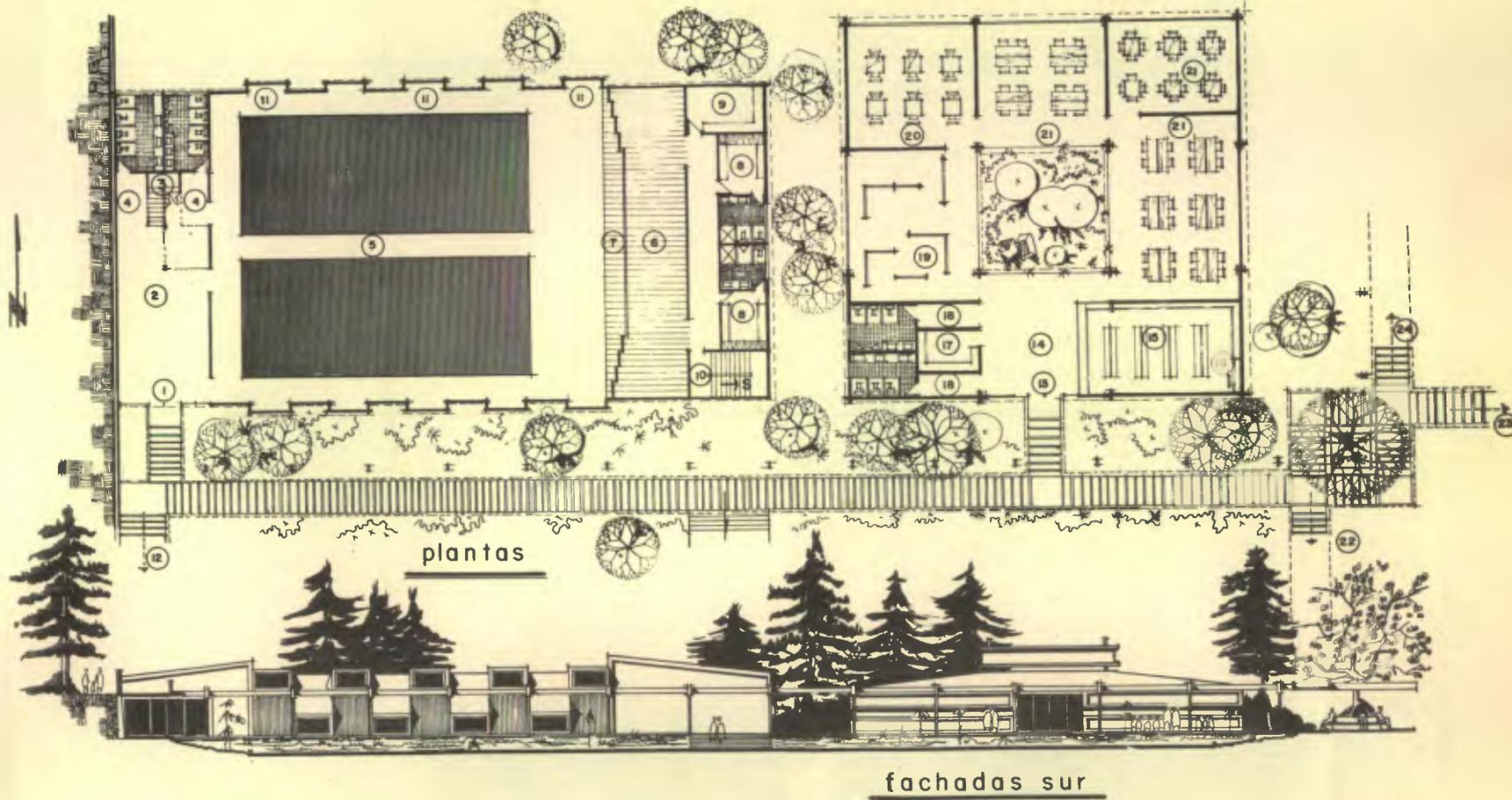
PROGRAMA

AUDITORIUM

- 1.- Entradas a auditorium
- 2.- Vestíbulos
- 3.- Escaleras a sala de proyección
- 4.- Sanitarios
- 5.- Butacas
- 6.- Escenario
- 7.- Pantalla de cine
- 8.- Camerinos y sanitarios
- 9.- Bodega
- 10.- Escaleras a tramoyas
- 11.- Salidas de emergencia
- 12.- A administración

BIBLIOTECA

- 1.- Entrada
- 2.- Vestíbulo
- 3.- Bodega de libros
- 4.- Reparación de libros
- 5.- Bodega
- 6.- Sanitarios
- 7.- Exposiciones
- 8.- Ajedrez
- 9.- Salas de lectura
- 10.- A gimnasio
- 11.- A comedor de niños
- 12.- A Habitación de niños

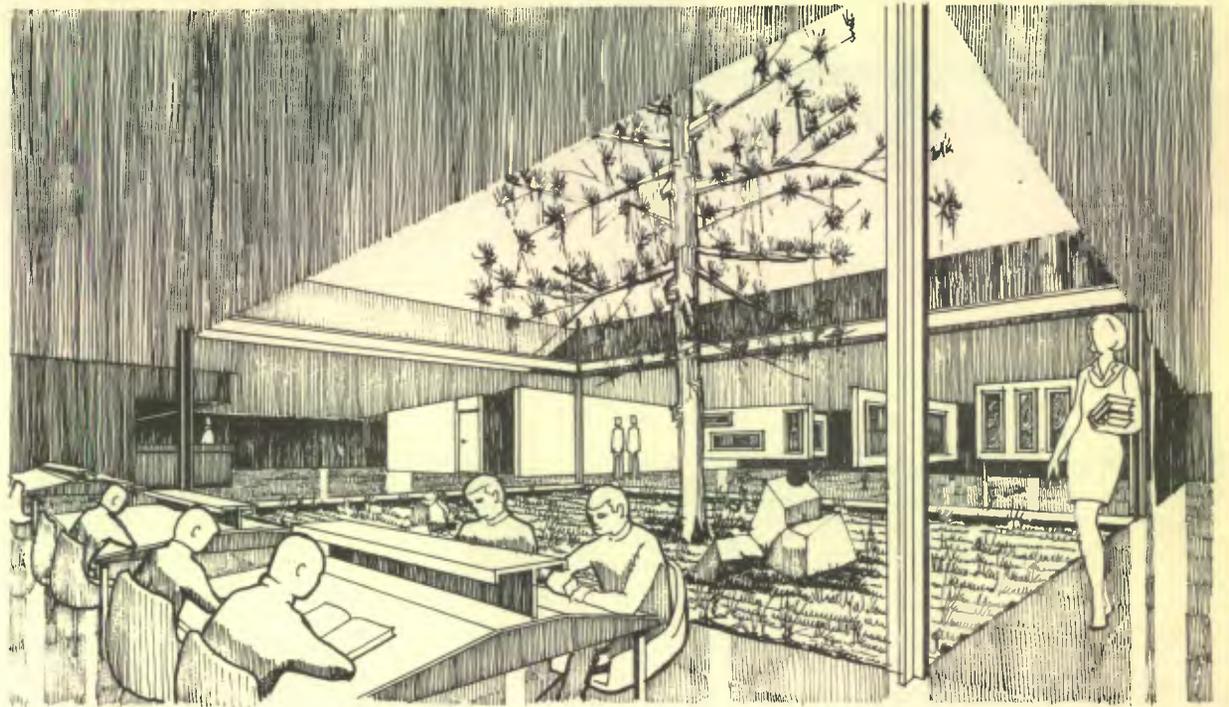


AUDITORIUM Y BIBLIOTECA

0 1 2 3 4 5 10 15 20 M²

CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar



B I B L I O T E C A .

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINOLA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

DISPENSARIO Y CAPILLA

Dispensario: Su situación es sur con referencia a la plaza cívica y medio nivel arriba. Tendrá dos entradas rápidas: una para pacientes de San José Pinula y otra para la población de niños. Los consultorios y sala de espera estarán rodeando un patio central jardinizado.

Capilla: Medio nivel abajo y al oriente del dispensario. Consta de una planta a plan central en forma de cruz, en la cual el altar, que en forma de pirámide truncada, estará situado en el cruce de las cuatro naves y a un medio nivel arriba del comulgatorio. La sacristía quedará exactamente abajo del altar. Dos naves (norte y poniente) serán para niños; una nave (oriente) para niñas y otra (sur) para el cuerpo administrativo y para la población de San José Pinula. En el lado poniente de la capilla, es decir, entre ésta y el dispensario se encontrarán las habitaciones del sacerdote y capellán del centro, que consta de una sala-escritorio, habitación y sanitario.

PROGRAMA

DISPENSARIO

- 1.- Ingreso de pacientes de San José Pinula
- 2.- Ingreso de niños
- 3.- Espera
- 4.- Médico General:
 - A.- consulta
 - B.- vestidor
 - C.- diagnóstico
- 5.- Ginecólogo y Pediatra:
 - A.- consulta
 - B.- vestidor
 - C.- diagnóstico

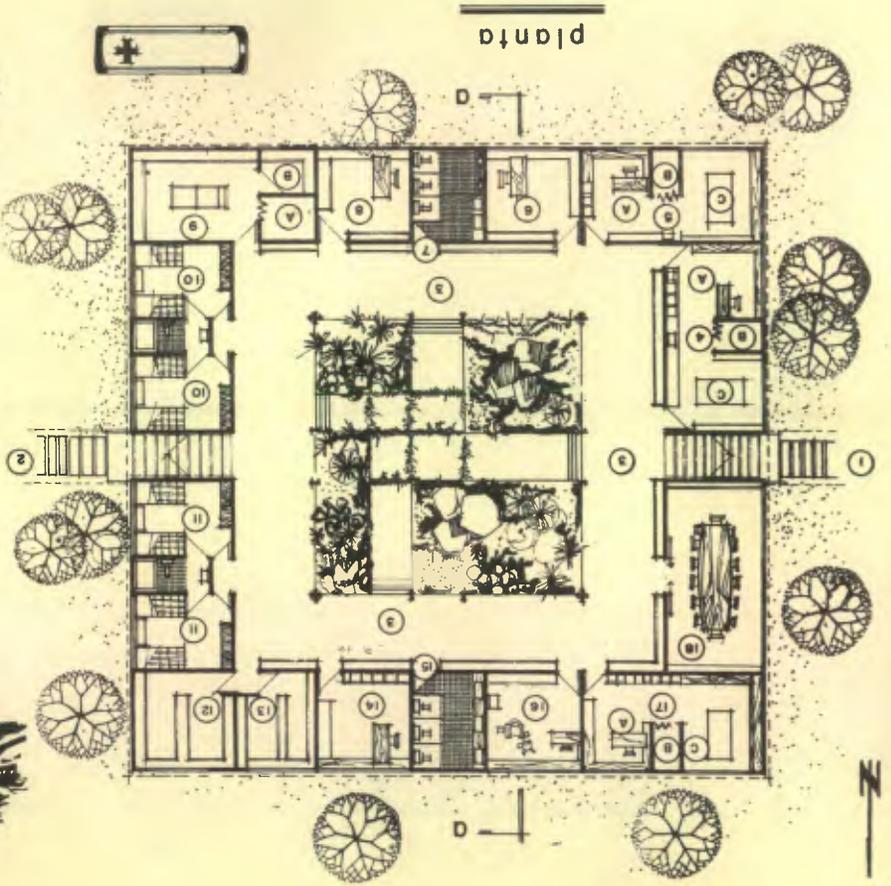
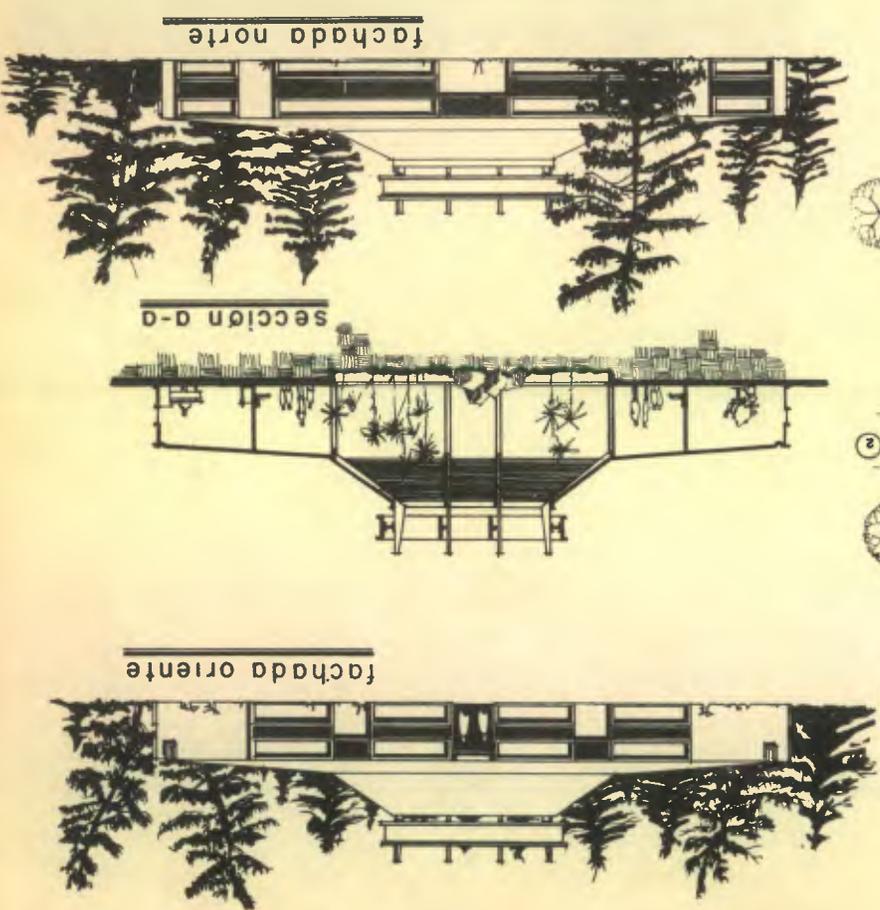
CAPILLA

- 1.- Ingreso de niños
- 2.- Ingreso de niñas
- 3.- Ingreso de administración y pueblo de San José Pinula
- 4.- NAVES
- 5.- Comulgatorio
- 6.- Altar
- 7.- Campanario
- 8.- Apartamento del Capellán

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

D I S P E N S A R I O

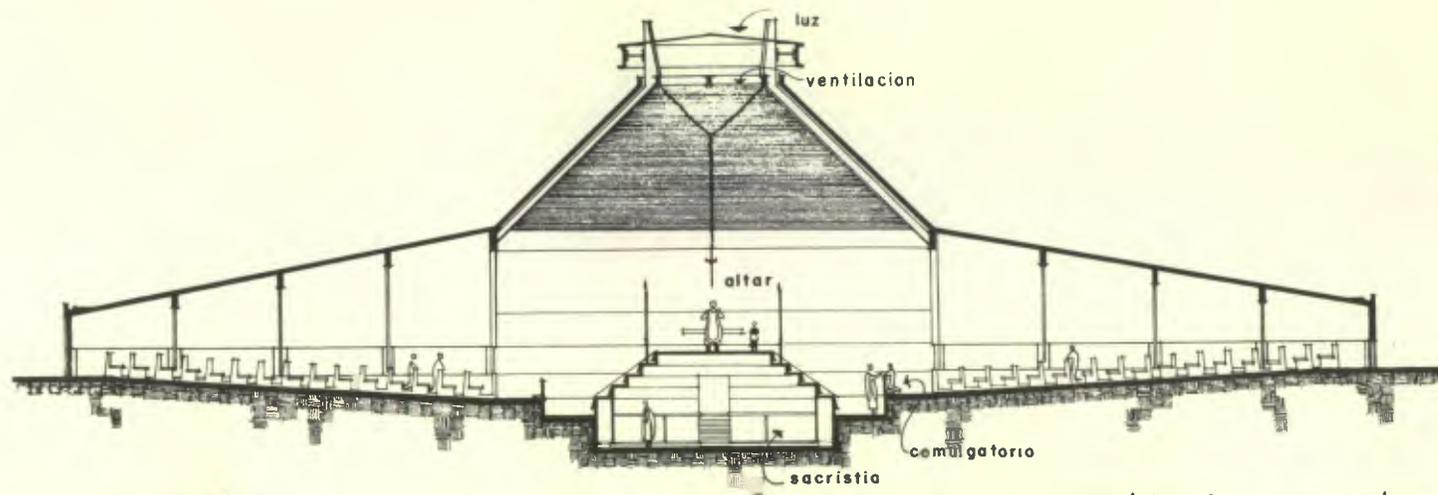


DISPENSARIO (Continuación)

- 6.- Psiquiatra
- 7.- Sanitarios hombres
- 8.- Psicólogo
- 9.- Rayos X
 - A.- Vestidor
 - B.- Cuarto oscuro
- 10.- Emergencia
- 11.- Aislados
- 12.- Laboratorio
- 13.- Farmacia
- 14.- Trabajadora Social
- 15.- Sanitario mujeres
- 16.- Odontólogo
- 17.- Otorrinolaringólogo
 - A.- consulta
 - B.- vestidor
 - C.- diagnóstico
- 18.- Sala de Juntas

CAPILLA

- 9.- Dispensario
- 10.- Emergencia
- 11.- Estacionamiento
- 12.- A vivienda de administración
- 13.- A centro de niñas
- 14.- A comedor de administración
- 15.- A centro de niños
- 16.- A administración



sección transversal



fachada norte

0 2 3 4 5 10 15 MTS.

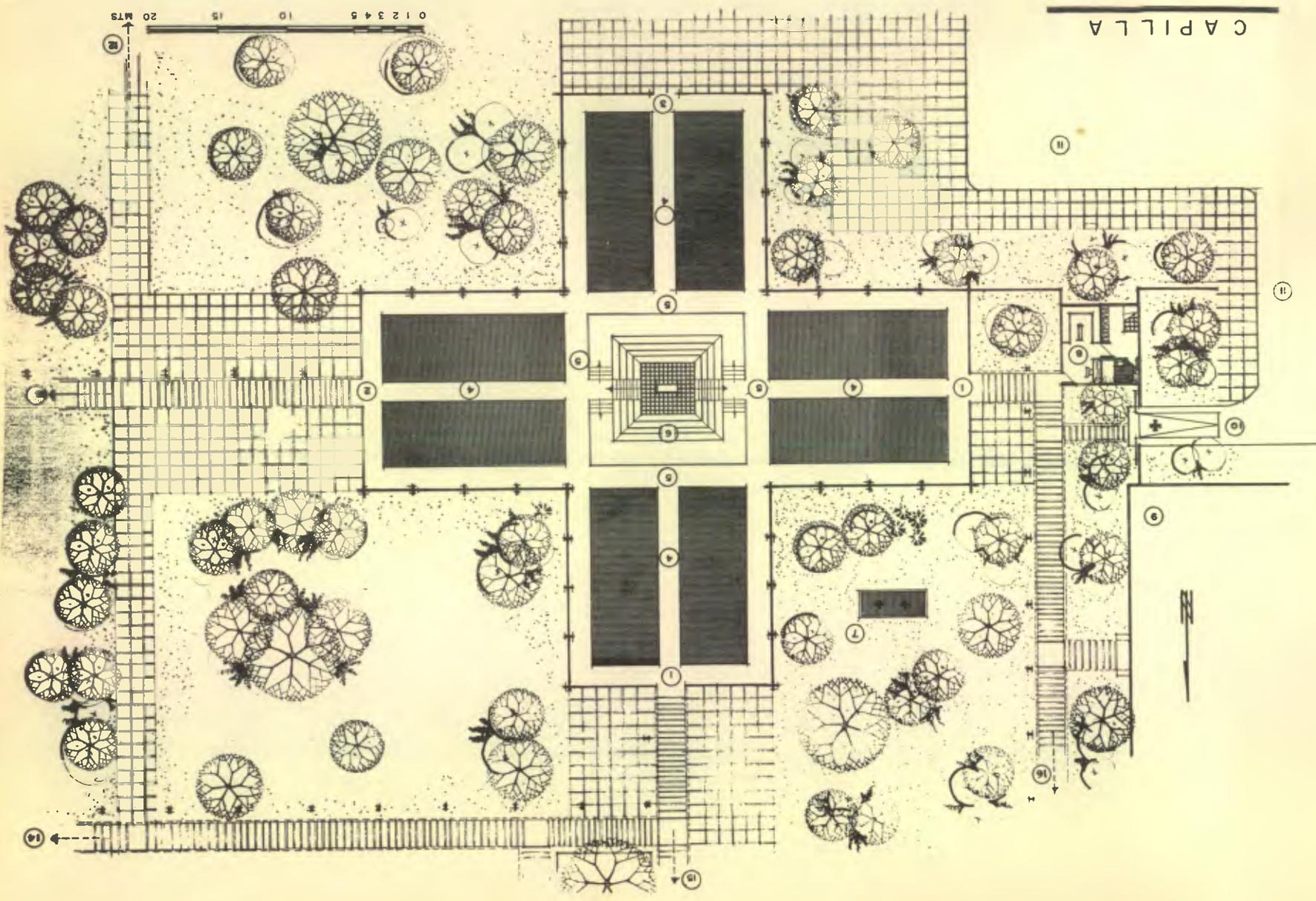
CAPILLA

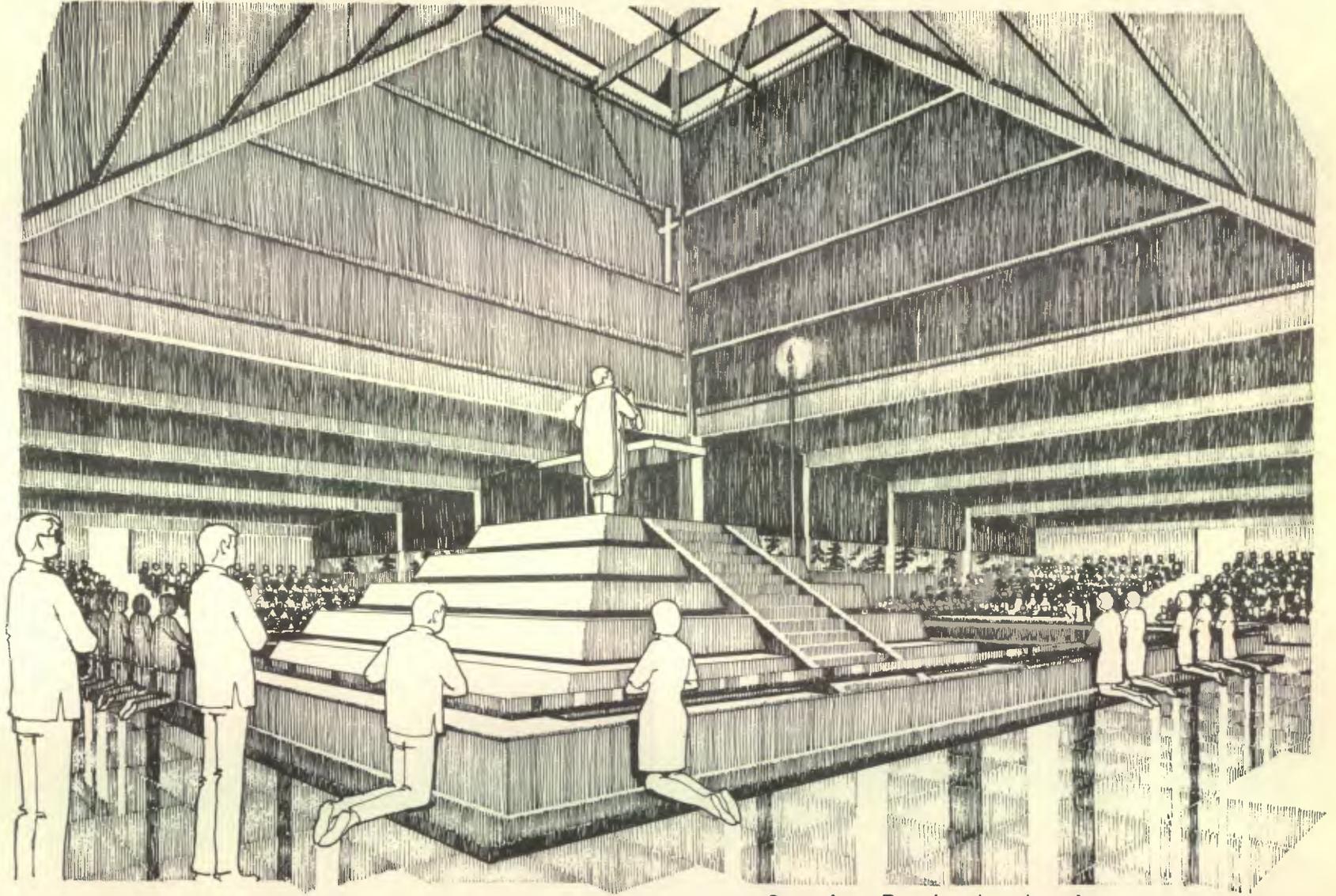
CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar





C A P I L L A

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

GIMNASIO

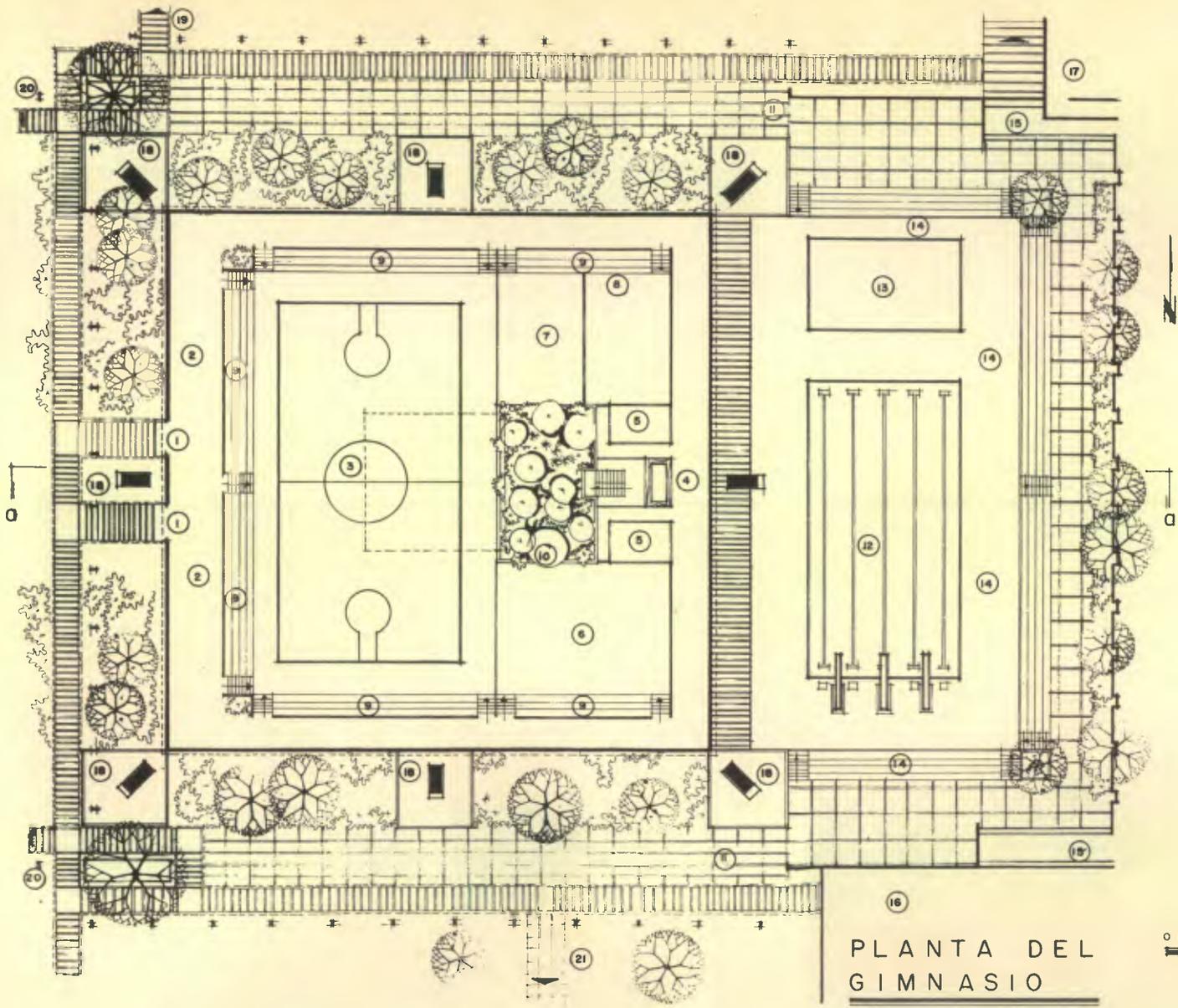
Correspondiente a la parte oriente de la plaza cívica. Todo el conjunto de instalaciones que integran el gimnasio se divide en dos partes: Una bajo techo en el que se encuentran el basquet-bol, gimnasia de aparatos, tenis de mesa y atlética pesada. La otra parte se encuentra al aire libre que comprende la piscina y ejercicios sobre arena. Ambas tienen separadas las circulaciones de los espectadores y deportistas, éstos circularán en medio de las instalaciones y los espectadores circularán dentro del gimnasio en su alrededor y en un nivel superior, lo mismo pasará en la piscina y así, en esta forma no habrá mezcla entre deportista y espectador. Cualquiera que fuera el deporte que practicasen, usarán solamente un vestidor y sanitario colocado en el centro del conjunto.

PROGRAMA

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1.- Ingreso | 20.- A administración |
| 2.- Vestíbulo | 21.- A vivienda de administración |
| 3.- Basquet-bol | |
| 4.- Entrada a vestidores y sanitarios. (Ver det.) | |
| 5.- Sanitario del público | |
| 6.- Gimnasio y aparatos | |
| 7.- Tennis de mesa | |
| 8.- Atlética pesada | |
| 9.- Expectadores | |
| 10.- Jardinera | |
| 11.- Ingreso de espectadores a la piscina. | |
| 12.- Piscina semi-olímpica. | |
| 13.- Ejercicios sobre arena | |
| 14.- Espectadores | |
| 15.- Fuente de soda | |
| 16.- Comedor de administración y niñas | |
| 17.- Comedor niños | |
| 18.- Columnas y espejos de agua | |
| 19.- A centro de niños | |

DETALLE DE VESTIDORES DEL GIMNASIO

- 1.- Entrega de canastas. (Para ropa).
- 2.- Pies calzados
- 3.- Vestidores
- 4.- Apartados de canastas
- 5.- A los deportes bajo techo
- 6.- Pies descalzos
- 7.- Cuarto de máquinas
- 8.- Apartados de canastas. (Piscina)
- 9.- Baja a nivel 2.50 mts.
- 10.- Sanitario deportistas
- 11.- Duchas
- 12.- Sanitario espectadores

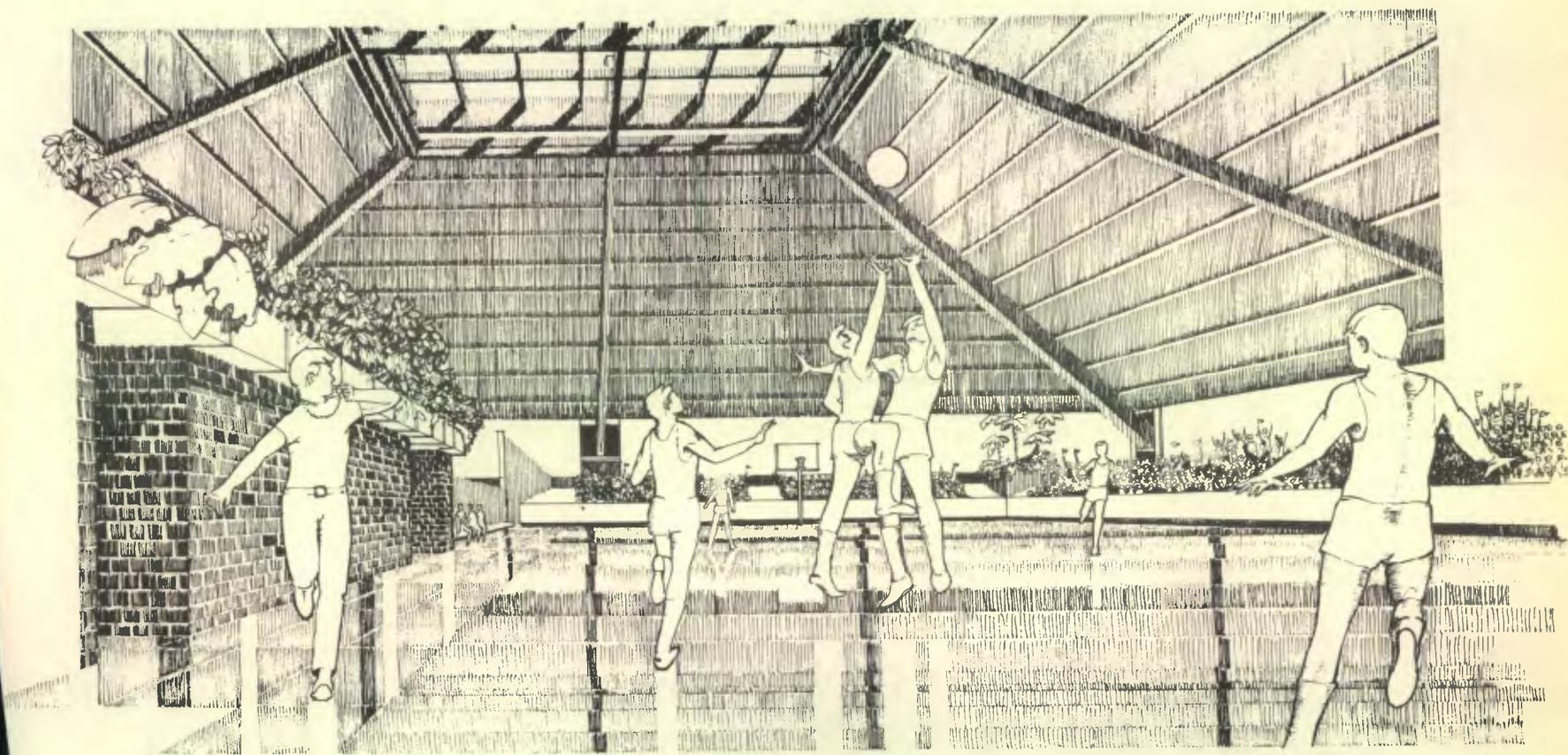


PLANTA DEL
GIMNASIO



CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar



G I M N A S I O

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

SERVICIOS

La ubicación dentro del conjunto es exactamente detrás de la piscina y colocado de tal forma que sirve de separación entre los dos centros (niños y niñas). Inmediatamente en los extremos se encuentran los comedores de ambos sexos y el del cuerpo administrativo.

El servicio consta de varios cuerpos: cocina, lavandería, habitaciones de mujeres y hombres solteros, mantenimiento y vivienda de casados, tanto del propio servicio como campesinos o colonos del lugar.

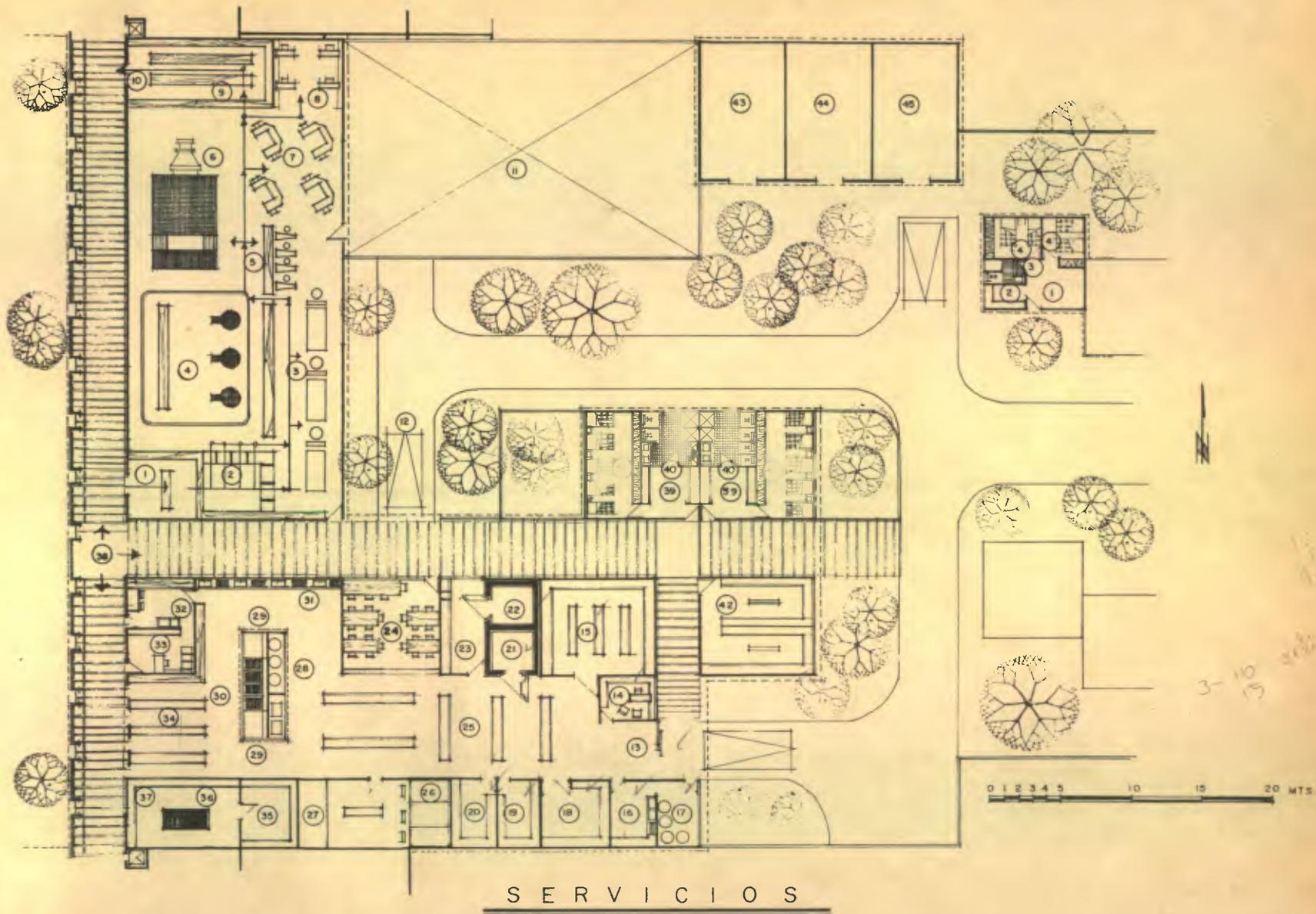
PROGRAMA

LAVANDERIA

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1.- Recibo de ropa sucia | 7.- Prensas |
| 2.- Selección de ropa | 8.- Costura |
| 3.- Lavadoras | 9.- Bodega ropa limpia |
| 4.- Extractores | 10.- Entrega de ropa limpia |
| 5.- Planchadoras | 11.- Patio de servicio |
| 6.- Máquina planchadora | 12.- Descarga |

COCINA

- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| 13.- Recibo de comestibles | 26.- Panadería |
| 14.- Oficina de control | 27.- Máq. de hacer tortillas |
| 15.- Bodega general | 28.- Marmitas |
| 16.- Lavaderos de basura | 29.- Hornos |
| 17.- Botes de basura | 30.- Estufa |
| 18.- Bodega del día | 31.- Lavadores |
| 19.- Vegetales | 32.- Preparación de dietas |
| 20.- Frutas | 33.- Oficina de dietas |
| 21.- Frigorífico | 34.- Entrega de comida |
| 22.- Frigorífico de carnes | 35.- Bodega de platos |
| 23.- Preparación de carnes | 36.- Máq. lavadora de platos |
| 24.- Comedor de servicio | 37.- Entrega de platos |
| 25.- Preparaciones | 38.- Circulación de comida y ropa |



CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar

VIVIENDA DE SERVICIO

39.- Vestidores

42.- Estar de empleados

40.- Sanitarios

43.- Mantenimiento

41.- Habitación servicio

44.- Mantenimiento

45.- Bodega general

PLANTA TIPICA DE HABITACION DE CAMPESINOS

1.- Sala-comedor

3.- Sanitario

2.- Cocina

4.- Habitaciones

COMEDORES

Situados en los extremos de los servicios, siendo el de niños en la parte norte y en el sur el de niños y administración, enmarcando en esta forma la piscina, a la cual, tiene acceso también el servicio por encontrarse allí, dos fuentes de soda que atenderá a los espectadores de la misma.

Los comedores son de tipo "auto-servicio", es decir, que los pequeños comensales se servirán su propia comida. Anexa a la cocina se encuentra también, un salón de clases de cocina para niñas residentes en el centro.

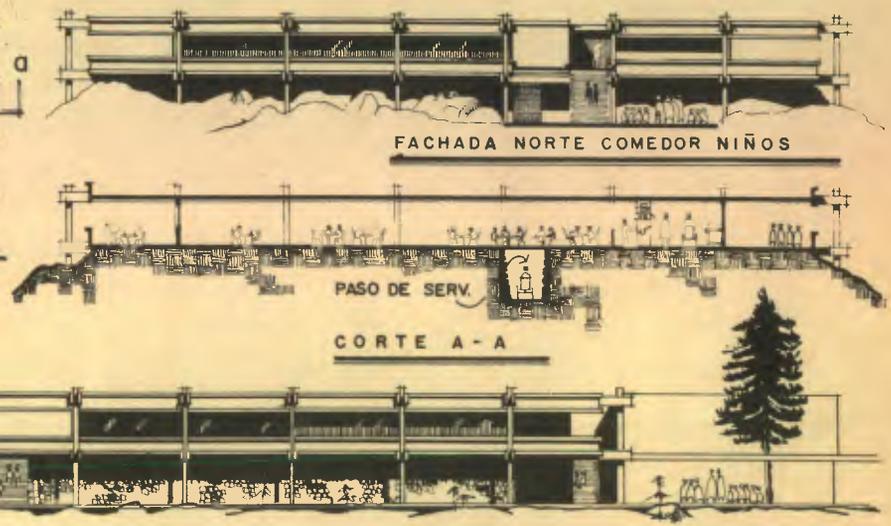
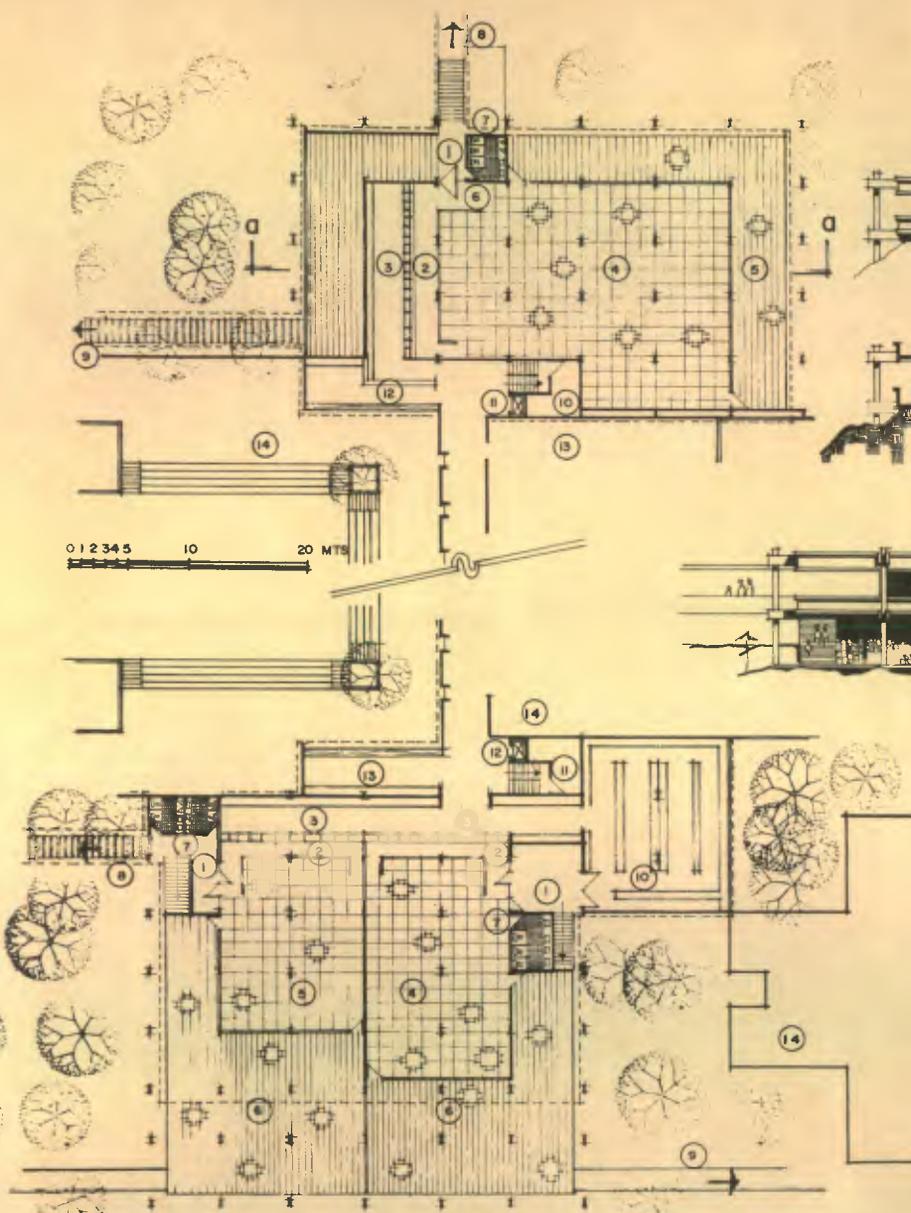
PROGRAMA

COMEDOR NIÑOS

- 1.- Entrada
- 2.- Autoservicio
- 3.- Servicio de comida
- 4.- Comedor
- 5.- Terraza
- 6.- Salida
- 7.- Sanitarios
- 8.- A talleres y vivienda
- 9.- A aulas
- 10.- Bodega de servicio (a medio nivel)
- 11.- Elevadores de ropa
- 12.- Fuente de soda (piscina)
- 13.- Lavandería
- 14.- Piscina

COMEDOR NIÑAS Y ADMINISTRACION

- 1.- Entradas
- 2.- Auto-servicios
- 3.- Servicios de comida
- 4.- Comedor niñas
- 5.- Comedor administración
- 6.- Terrazas
- 7.- Sanitarios
- 8.- A Administración
- 9.- A centro de niñas
- 10.- Aula de cocina
- 11.- Bodega de servicio
- 12.- Elevador de ropa
- 13.- Fuente de soda (piscina)
- 14.- Escuela niñas.



FACHADA SUR = COMEDOR ADMINISTRACION Y NIÑAS.

ARRIBA IZQUIERDA = PLANTA COMEDOR DE LOS NIÑOS.

ABAJO IZQUIERDA = PLANTA COMEDOR ADMINISTRACION Y DE LAS NIÑAS.



COMEDORES

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional Sergio Flores Salazar

ESCUELAS

ESCUELA PARA VARONES: Para determinar el número de aulas y el número de alumnos en cada una de ellas, se analizaron las estadísticas de porcentaje de niños contenidos en cada año de primaria en el centro de reeducación actual, llegándose a calcular el número máximo de niños en cada aula por ser éste un centro de enseñanza especial, la conclusión fué de 25. Anteponiendo un ejemplo. tenemos: En primer año habrán 5 aulas de 21 alumnos cada una, recibiendo clases en la mañana; 21 alumnos diferentes en la misma mañana y parte de la tarde y 21 alumnos diferentes en el transcurso de la tarde en la misma aula, o sea, cada aula tendrá tres tiempos en 1er. año, y en esta forma, se podrá abarcar toda la población de niños residentes.

AÑO DE PRIMARIA	No. DE AULAS	TIEMPOS	No. DE ALUMNOS CADA AULA
1er. AÑO	5	3	21
2o. AÑO	5	2	23
3er. AÑO	3	2	25
4o. AÑO	3	2	25
5o. AÑO	2	2	20
6o. AÑO	2	2	20

ESCUELA PARA NIÑAS: Al igual que la de niños, tendrá un número de aulas, determinado por las estadísticas, contará también, con un salón de clases de costura.

AÑO DE PRIMARIA	No. DE AULAS	TIEMPOS	No. DE ALUMNOS EN CADA AULA
1er. AÑO	1	3	21
2o. AÑO	1	2	22
3er. AÑO	1	2	25
4o. AÑO	1	2	25
5o. AÑO	1	2	16
6o. AÑO	1	2	16

Ambas escuelas son de tipo cerrado, es decir, que guiado por las experiencias de personas que constantemente han tratado con niños en centros como éste, recomiendan que la luz y ventilación sea adecuada para los salones de clase, pero que no tengan vista al exterior por

medio de ventanas laterales, para que el menor no se distraiga y se optó, por lo tanto, proyectar ventilación y luz cenital. Todas las aulas en los dos centros, rodearán un patio central jardinizado; contarán además, con dos entradas y dos salidas, para mayor facilidad de acceso y emergencia.

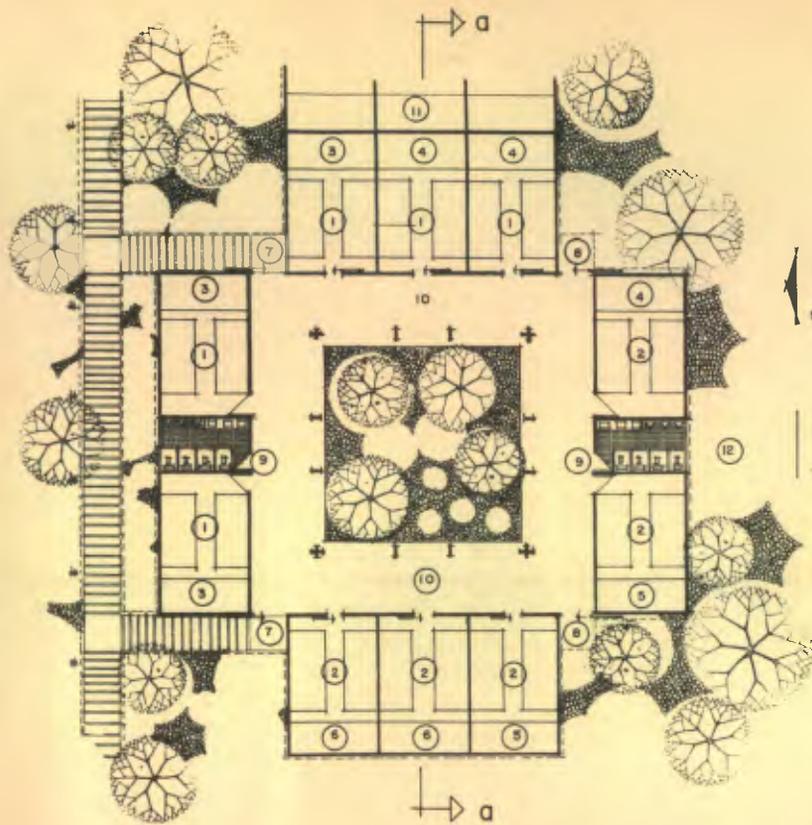
PROGRAMA

ESCUELA PARA NIÑOS

- 1.- 1er. Año
- 2.- 2o. Año
- 3.- 3er. Año
- 4.- 4o. Año
- 5.- 5o. Año
- 6.- 6o. Año
- 7.- Ingresos
- 8.- Salidas a recreo
- 9.- Sanitarios
- 10.- Corredor
- 11.- Otra unidad de escuela
- 12.- Recreo

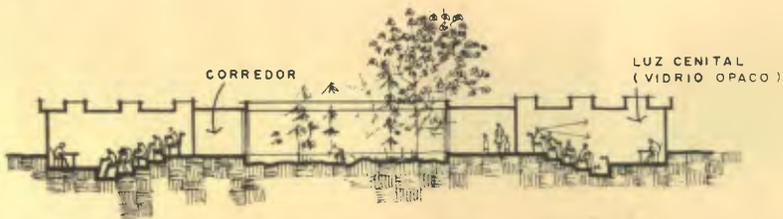
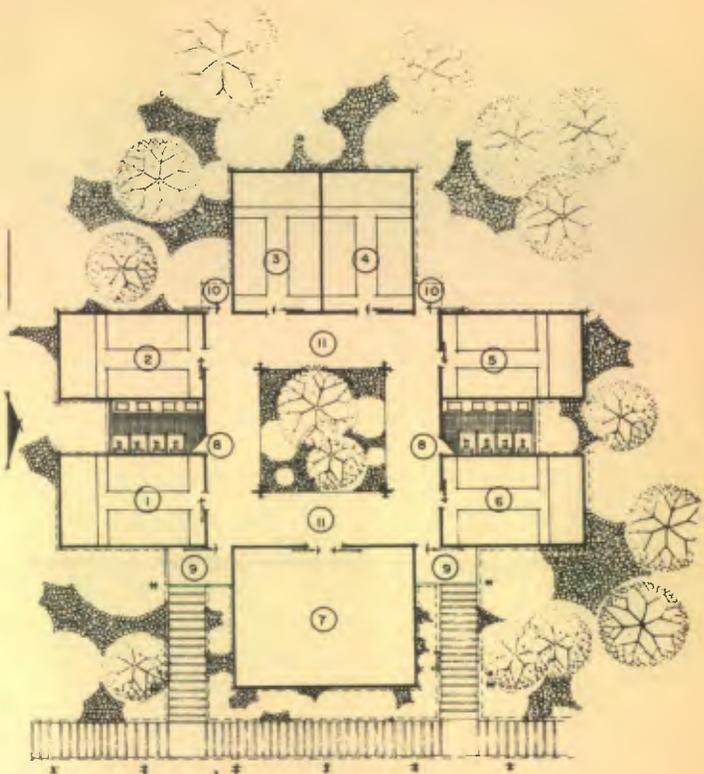
ESCUELA PARA NIÑAS

- 1.- 1er. Año
- 2.- 2o. Año
- 3.- 3er. Año
- 4.- 4o. Año
- 5.- 5o. Año
- 6.- 6o. Año
- 7.- Salón de costura
- 8.- Sanitarios
- 9.- Entradas
- 10.- Salidas a recreo
- 11.- Corredor



PLANTA ESCUELA NIÑOS
(2 UNIDADES)

PLANTA ESCUELA NIÑAS
(1 UNIDAD)



SECCION A-A



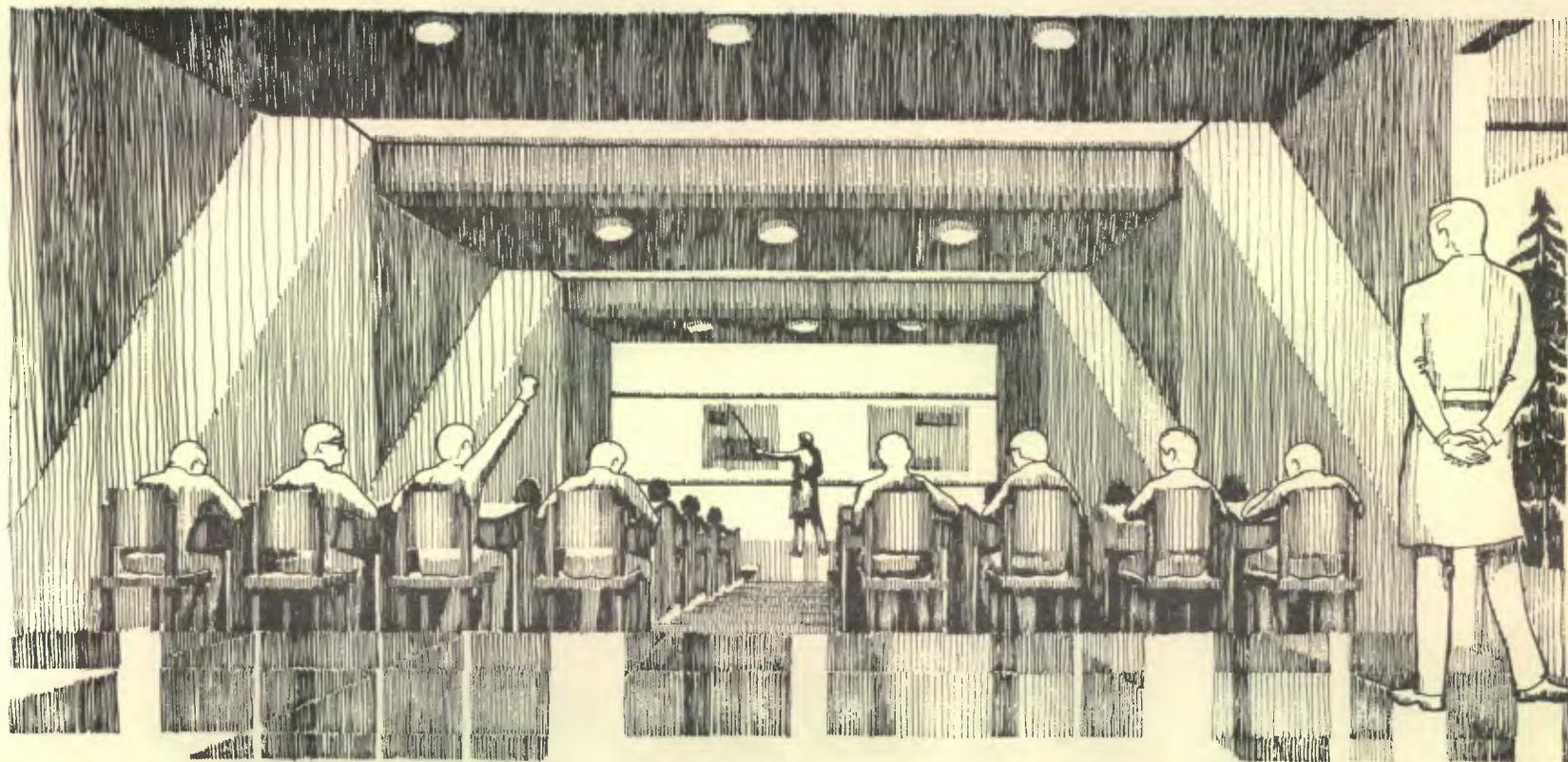
FACHADA ORIENTE (NIÑAS)

0 1 2 3 4 5 10 15 20 25 MTS

ESCUELAS

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar



A U L A

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

NUCLEOS DE HABITACION PARA NIÑOS Y NIÑAS

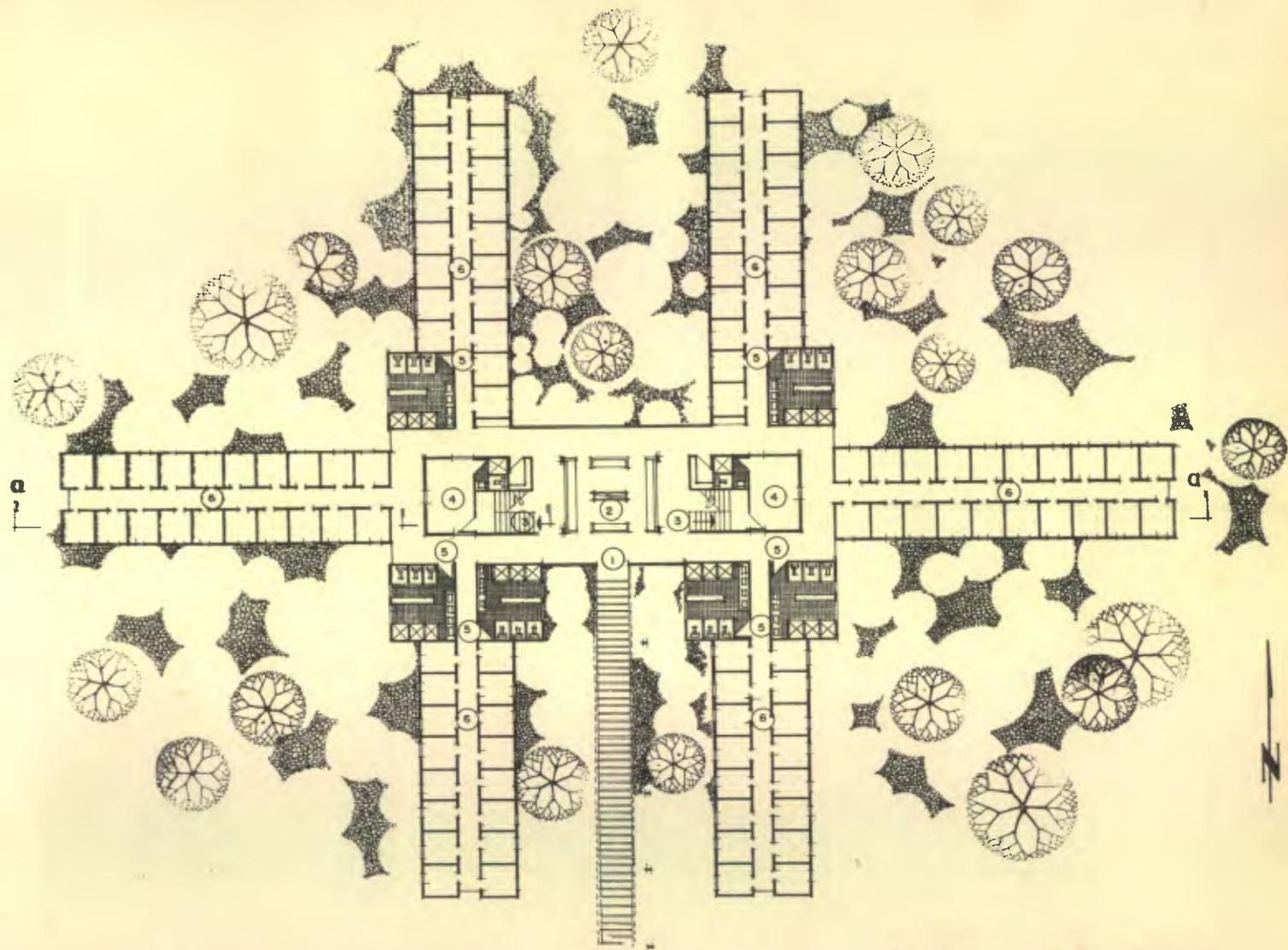
La unidad de habitación estará compuesta de 6 alas cada planta y cada edificio constará de dos pisos con un núcleo central de control, circulación vertical y horizontal, estar y sanitarios debidamente controlados. La orientación será indiferente, ya que estas habitaciones solo se utilizarán para dormir, además, siendo un clima más frío que templado, se necesitará un poco el calor de la tarde.

Todas las habitaciones tendrán su propia ventilación y luz por medio de sus ventanas que darán también al niño, recreo a la vista ya que la unidad completa de habitación estará rodeada de abundante área verde.

Se ha optado la solución de habitaciones individuales, como consejo de personas experimentadas en los centros de reeducación no solo de Guatemala, sino también de Puerto Rico y Sur-América ("Educandairo D. Duarte" Sao Paulo Brasil; y colonia "Ricardo Gutiérrez" Rep. Argentina), ya que de esta forma, el niño se sentirá dueño de sus propias cosas, y tendrá mayor privacidad, además se evitará los abusos que se cometen entre los propios reeducandos.

PROGRAMA

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Ingreso | 4.- Inspectores (ver detalle) |
| 2.- Estar | 5.- Sanitarios |
| 3.- Escaleras a habs. 2a. planta | 6.- Habitaciones (ver detalle) |

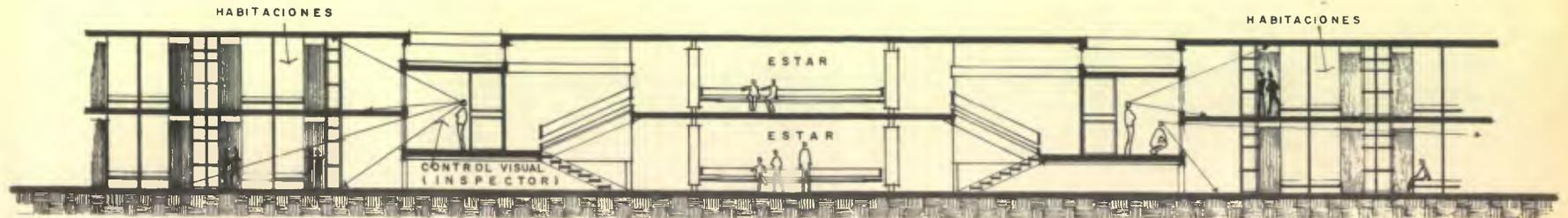


PLANTA TIPICA HABITACIONES NIÑOS - AS.

0 1 2 3 4 5 10 15 20 MTS.

CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional
 Sergio Flores Salazar

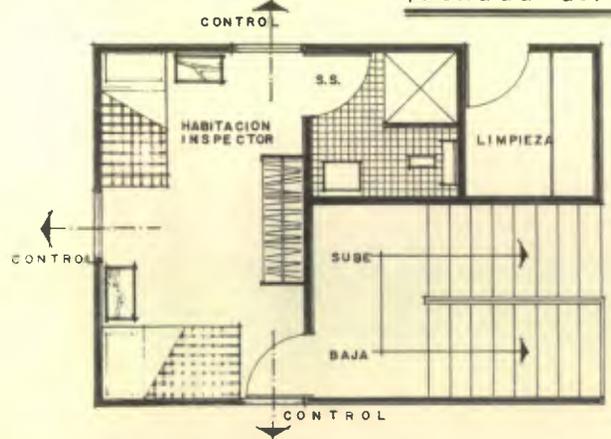


sección longitudinal del núcleo central



fachada del núcleo central

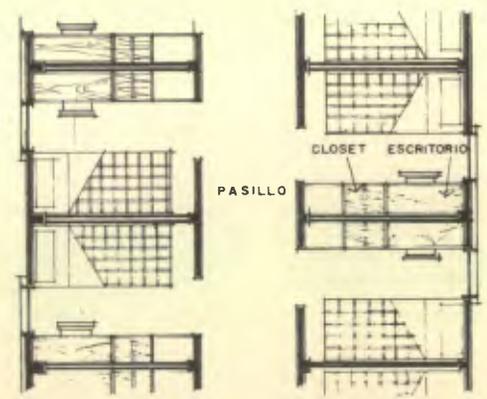
SECCION TRANSVER-
SAL POR EL ALA DE
CUBICULOS 0 1 2 3 4 5 6 MTS.



planta.
(HABITAC. INSPECTOR)

0 0.5 1 2 3 4 MTS

planta.
(HABITAC. NIÑOS - AS)



UNIDAD DE HABITACION NIÑOS - AS .

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar

VIVIENDA DEL CUERPO ADMINISTRATIVO

Situado afuera del centro con fáciles accesos y emergencias a la población de San José Pinula. Las orientaciones son norte y sur. Cada unidad tendrá dos niveles y cada nivel dos viviendas. Con un solo movimiento de tabiques se podrá convertir el núcleo de vivienda para solteros en vivienda para casados o viceversa. El núcleo para casados constará de sala comedor y lugar para una pequeña estufa en caso que no se desee ir al comedor común del centro, tres habitaciones y sanitario. El de solteros tendrá un estar, guardaropa, tres habitaciones y sanitario.

PROGRAMA

HABITACION CASADOS

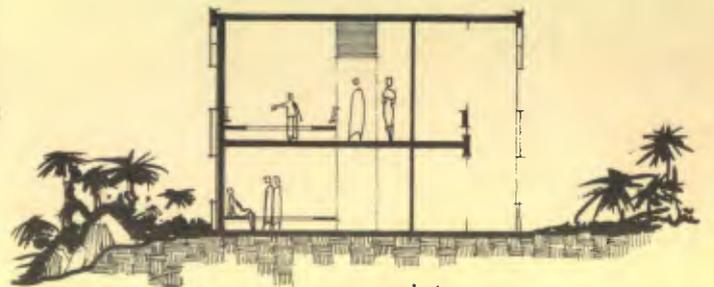
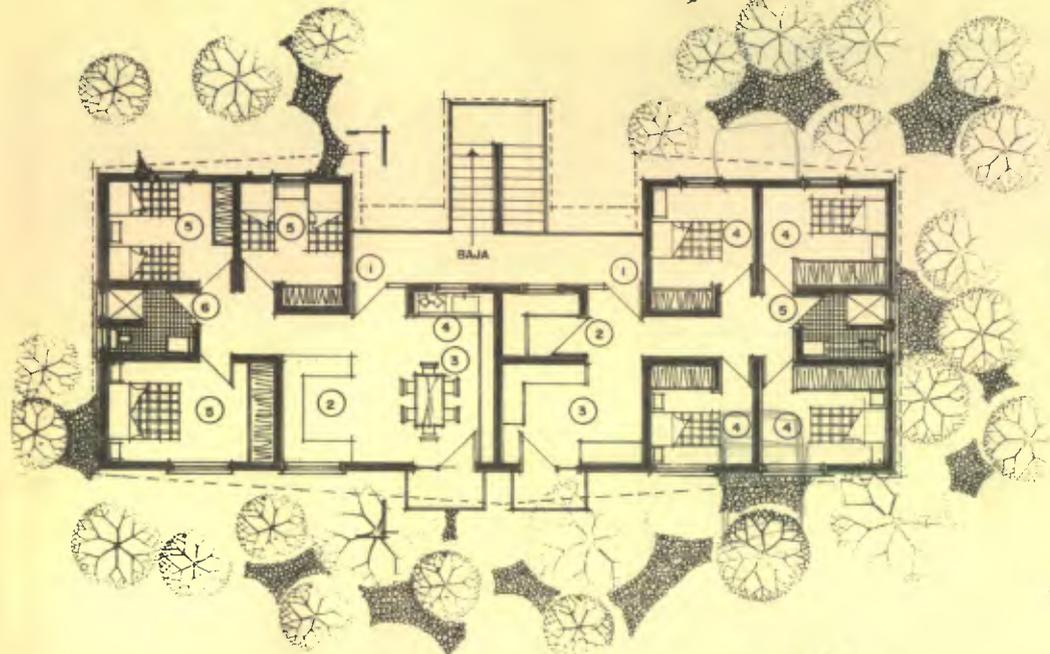
- 1.- Entrada
- 2.- Sala
- 3.- Comedor
- 4.- Pequeña estufa
- 5.- Habitaciones
- 6.- Sanitario

HABITACION SOLTEROS

- 1.- Entrada
- 2.- Guardaropa
- 3.- Sala
- 4.- Habitaciones
- 5.- Sanitarios

planta típica hab.
para casados.

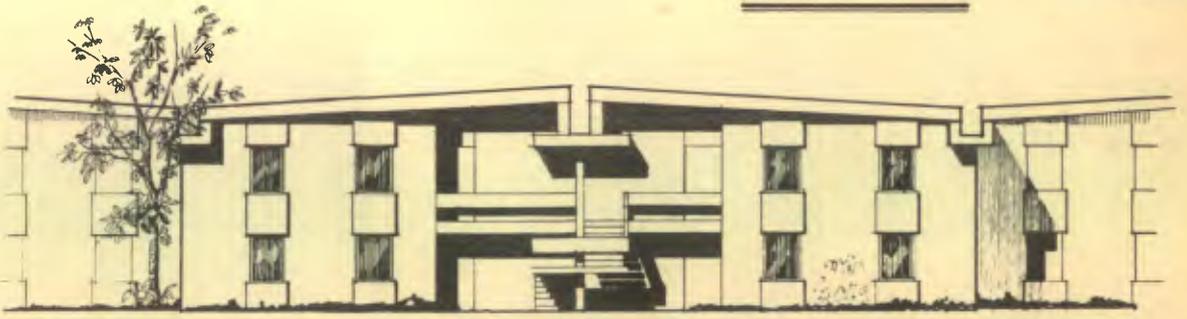
planta típica hab.
para solteros.



sección a-a



fachada lateral



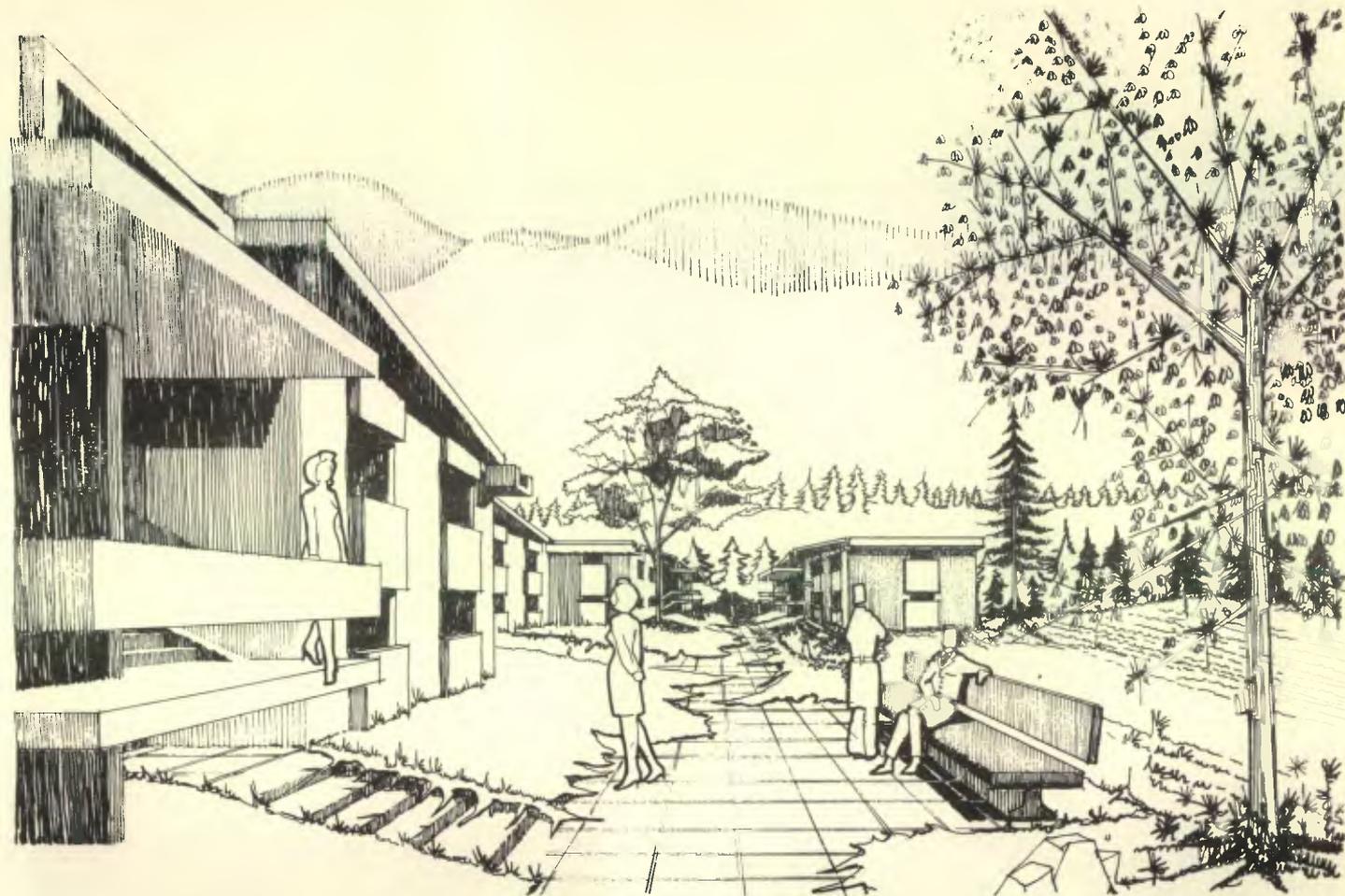
fachada al ingreso



UNIDAD DE HABITACION DE ADMINISTRACION

**CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional Sergio Flores Salazar**



VIVIENDA DE ADMINISTRACION

CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINOLA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional Sergio Flores Salazar

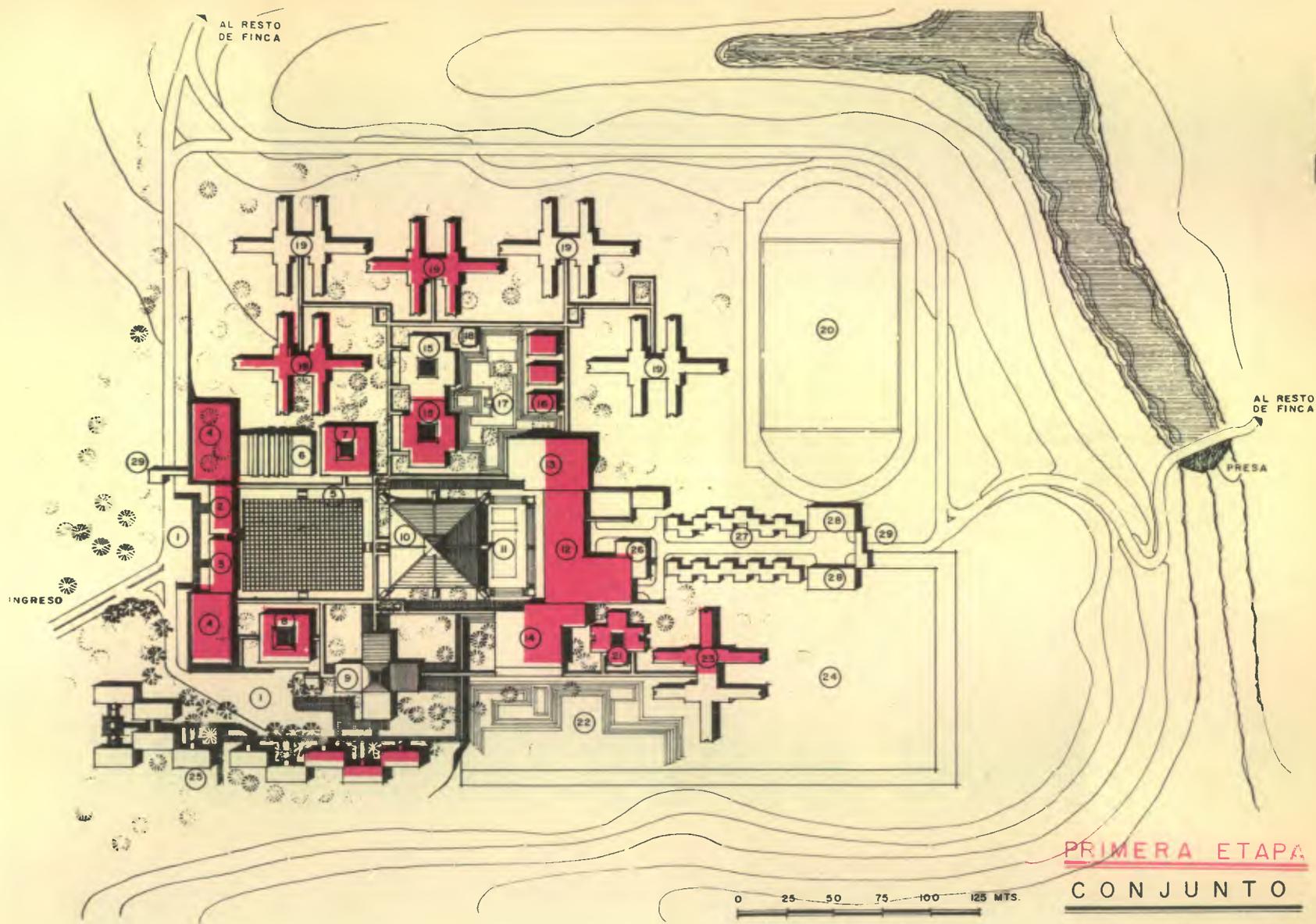
CONSTRUCCION

Los materiales que integrarán el conjunto no variarán mucho del concreto y en algunas partes la madera, tanto encimientos, paredes y techos. En la mayoría de los casos se usará concreto en láminas prefabricadas, por ser éste un material excelente, no solo en su facilidad de mantenimiento, durabilidad y adaptable al clima de la región de San José Pinula, sino también resistente al mal trato que le puedan dar los menores residentes. La madera se usará en lugares donde se asegure el no peligro de fuego y donde sus esfuerzos estén trabajando cómodamente. En luces muy grandes se usará techos de composición asfáltica (Capilla, Gimnasio, Biblioteca).

ETAPAS DE CONSTRUCCION

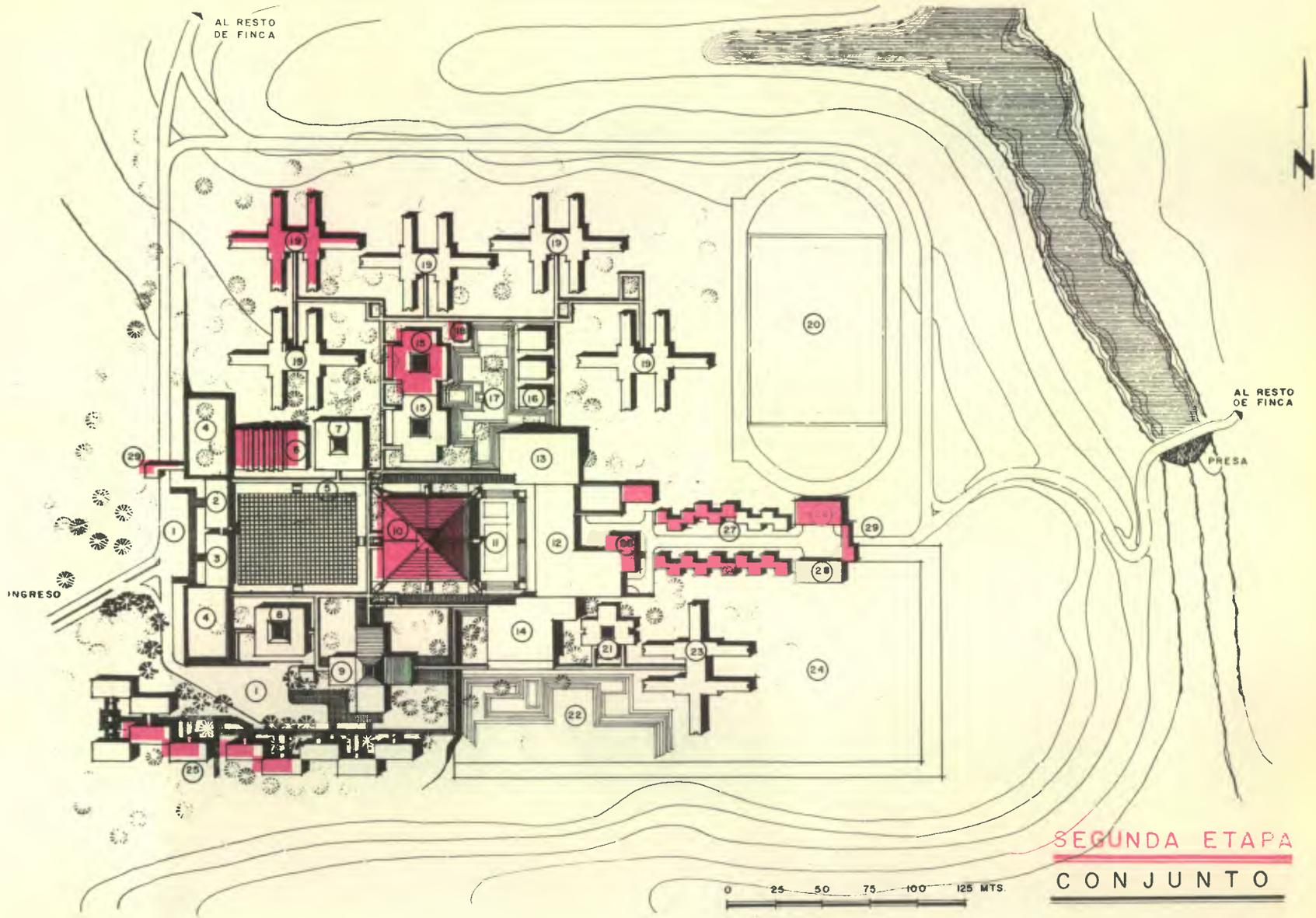
Como el centro está proyectado para construirse en un término de ocho años, éste tendrá varias etapas en su levantamiento, colocando naturalmente, en primer orden los edificios más necesarios: administración, sala de visitas niños y niñas, la biblioteca, el dispensario, parte de los comedores, los servicios, una unidad de escuela para niños, dos núcleos de habitación para niños, la mitad de unidad de habitación para niñas y tres núcleos de vivienda de administración.

En la segunda etapa, estarán aquellos que por el crecimiento natural de la población de niños, tengan que construirse: controles de accesos y salidas de vehículos, auditorium, gimnasio, habitaciones de servicio y garages de vehículos, la otra unidad de escuela para niños y cuatro núcleos de vivienda para administración, y por último la tercera etapa el resto de los edificios que componen el conjunto.



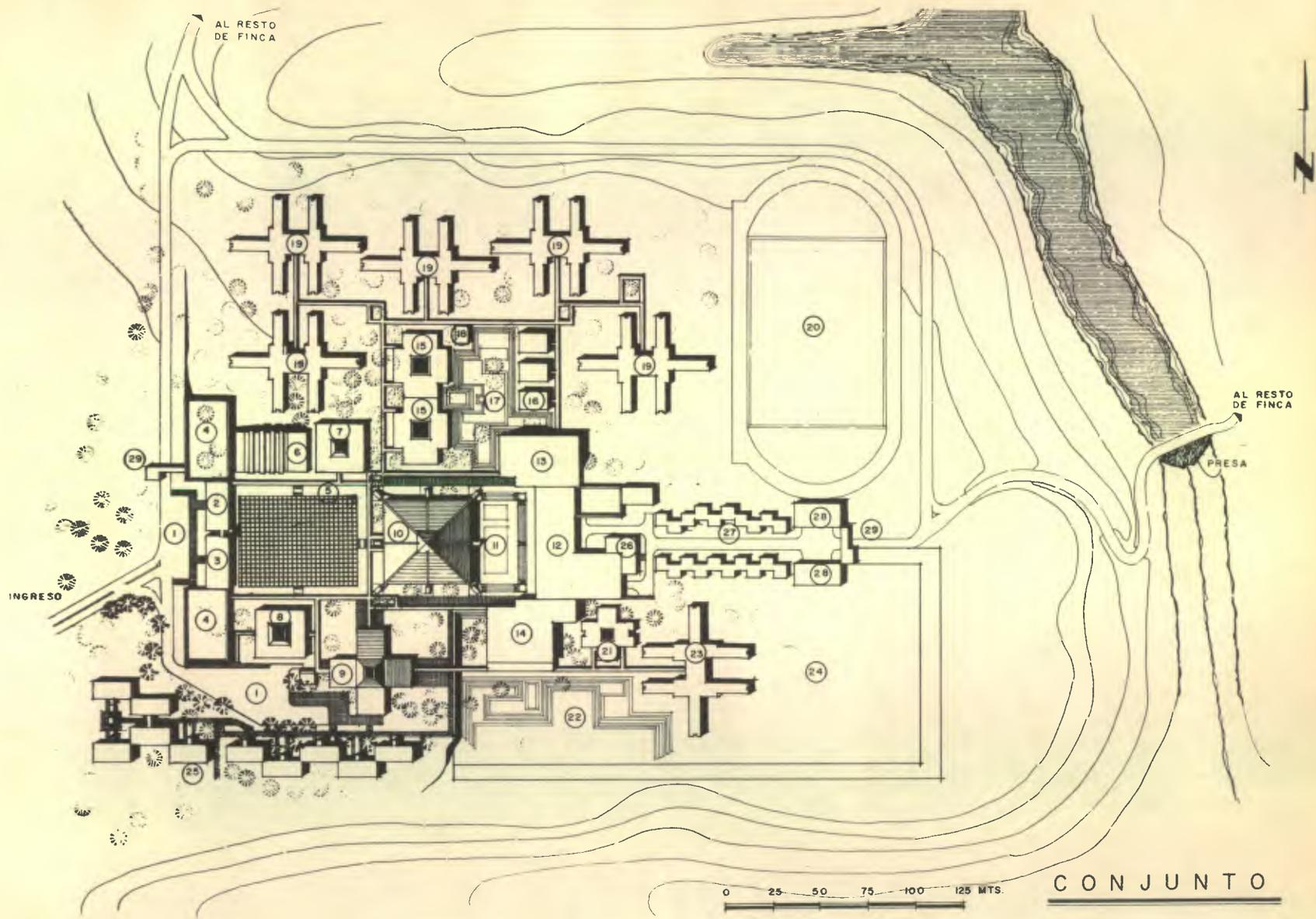
CENTRO DE REEDUCACION
PARA MENORES
SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Tesis Profesional
Sergio Flores Salazar



CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional Sergio Flores Salazar



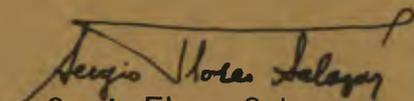
CENTRO DE REEDUCACION
 PARA MENORES
 SAN JOSE PINULA

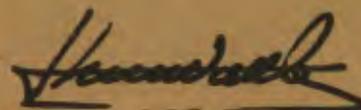
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Tesis Profesional Sergio Flores Salazar

BIBLIOGRAFIA

- "TRANSGRESION Y REEDUCACION" Doctor Barrios Peña. Volumen II, Colección Científico Pedagógica. Guatemala.
- "DELINCUENCIA JUVENIL" (Hearings before the senate subcomitee to investigate juvenile delinquency) Oficina de impresos del gobierno de E.E.U.U. Washington 1954.
- "LA DELINCUENCIA JUVENIL Y LAS ESCUELAS" (Juvenile delinquency and the schools) Imprenta de la Universidad de Chicago 1948.
- "LEY DE LOS TRIBUNALES PARA MENORES", decreto gubernativo 2043. Ley constitutiva del organismo judicial, Código Penal y de Procedimientos Penales. Guatemala.
- LEY No. 97 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO, Impresos del gobierno de Puerto Rico 1965.
- "REGLAMENTO GENERAL DE LOS CENTROS DE OBSERVACION Y REEDUCACION DE MENORES". Copia obtenida.
- "SOCIAL WORK YEAR BOOK" 1951-1954 y 1957. American Association of Social Workers.
- "LA VAGANCIA EN GUATEMALA" Rubén de Jesús Morales. Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos.
- "A MANUAL FOR WRITERS OF TERM PAPERS, THESES AND DISSERTATIONS" The University of Chicago Press 1963.
- "CENTRO DE REEDUCACION DE MENORES". Plan de trabajo del Centro de varones 1967. Guatemala.
- Dirección General de Estadística. Guatemala en cifras.
- Población de la Ciudad de Guatemala, censos 1964.

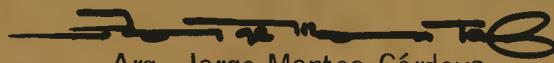
- "LOS QUE DEBEN SABER LOS MIEMBROS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MAESTROS SOBRE DELINCUENCIA JUVENIL", (Congreso Nacional de Padres y Maestros, Puerto Rico, 1963.
- "ESTUDIO SOCIAL DE 70 NIÑOS REFERIDOS AL TRIBUNAL DE MENORES", Tesis presentada por Lilia Yolanda del Valle.
- "ESTUDIO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS DURANTE EL PERIODO 1961-1963" Tesis presentada por María de Jesús Rangel.
- "PSICOTERAPIA DE LA INFANCIA" Telma Reca (Buenos Aires).
- "CLASIFICACION DE RECONOCIMIENTO DE LOS SUELOS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA" Instituto Agropecuario Nacional, Charles S. Simmons, José Manuel Tarano T. José Humberto Pinto.
- "ATLAS CLIMATOLOGICO DE GUATEMALA" Observatorio Nacional.


Sergio Flores Salazar



Arq. Victor del Valle
ASESOR

IMPRIMASE


Arq. Jorge Montes Córdova
DECANO